






WELLCOME
LIBRARY

ALMANAQUE

PERUANO,

Y GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO

DE 1817,

POR EL Dr. D. JOSÉ GREGORIO PAREDES, CATEDRÁTICO DE PRIMA DE MATEMÁTICAS EN LA REAL UNIVERSIDAD DE S. MÁRCOS, Y COSMÓGRAFO MAYOR DEL REYNO.

LIMA: 1816.

POR D. BERNARDINO RUIZ.

Se vende en la botica de la calle de palacio.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Este año es del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo 1817. De la Creacion del Mundo 7016. Del Diluvio universal 4774. De la fundacion de España 4061. Del descubrimiento de la América 326. De la fundacion de Lima 282. Del gran terremoto é inundacion del Callao 71. Del pontificado de nuestro muy Santo P. Pio VII. el 18. Del reynado de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. FERNANDO VII. el 10. Del gobierno del Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela el 2. Del del Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé María de las Heras el 12.

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO.

Aureo Número 13. Epacta. XII. Ciclo Solar. 6. Indiccion 5. Letra Dominical. E.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuag.	2 de Febrer.	Pentec.	25 de Mayo.
Ceniza.	19 de Febrer.	Trinidad	1 de Junio.
Pascua.	6 de Abril.	Corpus	5 de Junio.
Ascens.	15 de Mayo.	1 Dom de Adv	30 Nov

TÉMPORAS.

Febr.	26 28. Marzo 1.	Septiemb.	17. 19. 20.
Mayo . .	28. 30. 31.	Diciemb.	17. 19. 20.

Continúa el indulto de carnes.

CATÁLOGO HISTÓRICO Y CRONOLOGICO DE LOS VIREYES Y GOBERNADORES DEL PERÚ, CON LOS SUCESOS MAS PRINCIPALES DE SUS TIEMPOS (*).

1. Reynando el Sr. D. Cárlos I. Rey de España, V. emperador de Alemania, se comenzó la conquista del Perú, por D. Francisco Pizarro con el título de adelantado mayor, y la gracia de gobernador y capitan general, gozando de estos empleos desde el año de 1530, á quien el rey dió despues el título de marques de los Atabillos. Fué muerto en Lima á 26 de junio de 1541. En su tiempo se fundó la ciudad de San Miguel de Piura el año de 1531. Murió Atahualpa, segun Xerez secretario de Pizarro por diciembre de 1532, precediendo á su muerte un cometa. En el mismo fundó Antonio de Heredia á Cartagena. Reventó el volcan de Catopaxî el de 1533. Se fundó la ciudad de Quito el de 1534. La de Lima el 18 de enero de 1535, y despues la de Truxillo. La de Popayan el de 1536. La de Guayaquil el de 1537. Se dió la batalla entre Pizarros y Almagros quedando vencidos estos, á 6 de abril de 1538, y por ellos fué degollado Al-

---

(*) *La solicitud de varias personas por este catálogo que compuso el D. D. Cosme Bueno, nos le ha hecho reimprimir, agregando los sucesos ocurridos en los quatro últimos gobiernos.*

magro el viejo. Fué hecha primera catedral de estos reynos, la iglesia de Sta. Marta. Se erigió el obispado de Cartagena. Tambien se erigió el obispado del Cuzco en 1538 y fué este mismo año obispo del Perú D. Fr. Vicente Valverde que murió el de 1542 en la Puná á manos de los indios, á quienes predicaba el evangelio. Se fundó la audiencia de Panamá en 1538. Se fundáron las ciudades de Arequipa, Plata y Huamanga en 1539; y en este mismo año fué nombrado el primer obispo de Quito y reventó el cerro de Pichinche. Se fundó la ciudad de Santiago de Chile en 14 de febrero de 1541.

2. Reynando el mismo monarca llegó al Perú el Licenciado Cristoval Vaca de Castro del consejo real de Castilla en medio de los alborotos del reyno el año de 1541. Gobernó hasta el de 1544, y volvió á España. Se extinguió el bando de los Almagros en la batalla de Chupas junto á Huamanga en 6 de septiembre de 1542 y despues fué ajusticiado Almagro el mozo en el Cuzco. Se fundó por el mismo mes y año la ciudad de Huánuco. Se efectuó la ereccion del obispado de Lima siendo su primer obispo D. Fr. Gerónimo de Loaysa en 25 de julio de 1543.

3. Reynando el mismo monarca entró en Lima á 15 de mayo de 1544, Blasco Nuñez Vela, que fué el primero que tuvo título de virey y de presidente de la real audiencia; que se estableció á su llega-

da. Murió en 15 de enero de 1546, en la batalla que le dió Gonzalo Pizarro en Iña-Quito. En su tiempo se volvió á alborotar el reyno. Fué forzada la real audiencia á nombrar por gobernador del reyno á Gonzalo Pizarro en 30 de octubre de 1544. Habia sido preso por la real audiencia para que se volviese á España en 23 de septiembre de 1544. Unos corsarios franceses saquearon á Sta. Marta y Cartagena en 1544. Se descubrió el cerro de Potosí en 1545. Se fundó la ciudad de Loxa en 1546.

4. Reynando el mismo monarca llegó á Panama á 10 de septiembre de 1546 el Licenciado Pedro de la Gasca, del consejo de la suprema y general inquisicion, con el título de presidente gobernador y capitan general, sujeto de gran talento y penetracion, al tiempo de las nuevas alteraciones del reyno, que pacificó mandando degollar á Gonzalo Pizarro, á su maestre de campo Francisco de Carvajal y á muchos capitanes del exército rebelde cerca del Cuzco. El de 1550, dexando el gobierno á la real audiencia volvió á España donde obtuvo las mitras de Palencia y Sigüenza. En su tiempo se erigió el obispado de Popayan en 1547. Se extingió el partido de Gonzalo Pizarro el 9 de abril de 1548. Se efectuó la ereccion del arzobispado de Lima recibiendo el palio el señor Loaysa á 9 de septiembre de 1548. Se fundó la ciudad de la Paz en el de 1548. Se estableció en Sta. Fe la

real audiencia en 1547. Se restableció la real audiencia de Lima en el mismo año. Se erigió el juzgado de bienes de difuntos y se fundó la ciudad de la Concepcion de Chile.

5. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Antonio de Mendoza virey de la Nueva-España en 23 de septiembre de 1551. Murió en Lima el 21 de julio de 1552. Entre las 10 y 11 del dia, ocho dias ántes á dos horas de la noche se oyó un trueno muy espantoso; con dos relampagos cosa que en Lima jamas se habia visto. Quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo se erigió el obispado de la Plata. Se estableció la guardia de alabarderos. Continuaba el mismo arzobispo. En el de 1552 se fundó la ciudad Imperial y la de Valdivia, y se celebró un concilio ó congregacion en Lima. En 1553 se fundo la real universidad de San Márcos. En 13 de enero de 1553 á las siete de la mañana, en el asiento de Porco siete leguas de Potosí se viéron tres soles, que al paso que iban caminando quedó el sol verdadero, disipándose los parhelios segun Herrera, Calancha, Enrico Martinez y el Palentino.

6. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Andres Hurtado de Mendoza marques de Cañete en 6 de julio de 1555. Murió en Lima á principio del año de 1561, pocos dias ántes que entrase en Lima su succesor. En su tiempo hizo la

renuncia el Sr. Cárlos V. en 25 de octubre de 1555, y fué proclamado en Lima el Sr. D. Felipe II. en 1556. Se fundó la ciudad de Cuenca en 1557. Se instituyó la compañía de lanzas de á caballo y otra de infantería con 200 arcabuceros con sueldo, que se extinguió despues. Murió el Señor Cárlos V. en 21 de septiembre de 1558. Se fundó la real audiencia de la Plata en 1559. Se sosegáron algunas nuevas alteraciones del reyno. Se traxo de España y se plantó en el Perú el primer olivo en 1560. Salió de Vilcabamba el principe Sairi-Tupac-Inca, y se bautizó. Continuaba el mismo arzobispo.

7. Reynando el Sr. D. Felipe II. entró en Lima el virey D. Diego Lopez de Zuñiga y Velasco, conde de Nieva á 13 de abril de 1561. Fué el primero que introduxo la etiqueta de los asientos y tratamientos segun la disposicion de la pragmática. En su tiempo se erigiéron los obispados de Santiago y de la Imperial de Chile el año de 1561. Se fundó la real audiencia de Quito en 1563, y las ciudades de Saña y de San Gerónimo de Ica. Murió en Lima desgraciadamente por febrero el año de 1564. Quedó gobernando la real audiencia. Continuaba el mismo arzobispo.

8. Reynando el mismo monarca entró en Lima el Licenciado Lope Garcia de Castro del consejo real de indias con título de presidente gobernador y capitan general en 22 de septiembre de 1564. Goberuó hasta

26 de noviembre de 1569, y volvió á España. En su tiempo se erigió el arzobispado de Sta. Fe en 1564, y se descubrió la mina de azogue de Huancavelica. Se fundó la casa de moneda en Lima en 1565. Reventó furiosamente el volcan de Pichinche en 17 de octubre de 1566. Se celebró concilio provincial en Lima en 1567. Se erigió la real sala del Crímen en 1568 y hubo un gran temblor en Lima. Continuaba el mismo arzobispo.

9. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Francisco de Toledo hijo segundo de la casa de Oropesa, en 26 de noviembre de 1569. Acabó su gobierno en 23 de septiembre de 1581, y volvió á España. En su tiempo se fundó el santo oficio de la inquisicion en 1570, y hubo un terremoto en Chile en que se trastornáron algunos cerros, y se asoláron lugares enteros. Se erigió el obispado del Tucuman en 1571. Se pasó la casa de moneda de Lima á Potosi en 1572. Fundó la ciudad de Oropesa en la provincia de Cochabanba en memoria de su casa en 1573. Se erigió el tribunal de la santa cruzada en 1574. Murió el arzobispo Loaysa á 5 de octubre de 1575. Se trasladó la real universidad de S. Márcos al sitio en que hoy está en 1576. Fué electo arzobispo de Lima D. Diego Gomez de la Madrid en 27 de marzo de 1577, que no pasó á Lima y murió de obispo de Badajoz en 15 de agosto de 1601. Reventó el volcan de Pichinche en 1577. Hu-

bo un fuerte terremoto en Lima en 17 de junio de 1578. Fué degollado Tupac Amaru Inca con desaprobacion del rey. Se tomó informacion de los mas antiguos conquistadores de la entrada de Pedro de Candia en Tumbez con una cruz de madera humillándosele el tigre y el leon que le echaron los indios, segun refiere Pedro Cieza, Garcilaso y otros, lo que se halló ser falso. Se hiciéron las ordenanzas del Perú despues de la visita de todo el reyno. Entró en el mar del sur el primer pirata ingles Francisco Drak en 1578. Se publicáron las constituciones de la real universidad de San Márcos en 1581. Entró en Lima de arzobispo el glorioso Sto. Toribio á 24 de mayo de 1581.

10. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Martin Enriquez, hijo segundo de la casa de Alcañices, virey de la Nueva-España en 23 de septiembre de 1581. Murió en Lima en 15 de marzo de 1583, y quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo se fundó el colegio de San Martin. El dia 15 de agosto de 1582 empezó el tercer concilio provincial de Lima que se concluyó por octubre de 1583, y fué aprobado por el rey y por el papa. Se fundáron dos poblaciones en el estrecho de Magallanes para su defensa: Filipópolis, y nombre de Dios, en 1582, que no tuviéron permanencia. Hubo un fuerte temblor en Arequipa y otro formidable en

Chile en 1582. Despues saqueó Francisco Drak á Cartagena quemando la mitad de la poblacion en 1585. Nació Sta. Rosa en 20 de abril de 1586, en el qual hubo un fuerte temblor en Lima el dia de la octava de la visitacion de Ntra. Señora. Continuaba el mismo santo arzobispo.

11. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar Don Pardo en 30 de noviembre de 1586. Dexó el gobierno en 8 de enero de 1590, y volvió á España. Entró en el mar del sur el pirata ingles Tomas Candisk, que tomó la nao de China en 1587, y hubo un fuerte terremoto en Quito. Continuaba el mismo sto. arzobispo.

12. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Garcia Hurtado de Mendoza, marques de Cañete en 8 de enero de 1590. Habia sido gobernador de Chile en tiempo de su padre. Gobernó el Perú hasta 24 de julio de 1596, y volvió á España. En su tiempo salió Álvaro de Mendaña con tres navíos á reconocer las islas de Salomon con ánimo de poblarlas en 1590 y se demarcaron seis, desde 6 grad. hasta 14 de latitud al sur. Se celebró concilio provincial en Lima en 1591, y se fundó por el sto. arzobispo el seminario. Entró en el mar del sur el pirata ingles Ricardo Aquines, que fué hecho prisionero en 1594. Se estableció el derecho de las alcavalas en 1596. Sucedió el prodigio de sudar copiosamente una imágen de Ntra. Sra. de Copacavana y

del niño en Lima. Continuaba el mismo santo arzobispo.

13. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Luis de Velasco, marques de Salinas, virey de la Nueva-España en 24 de julio de 1596. Duró su gobierno hasta 18 de enero de 1604, y volvió al vireynato de México. En su tiempo murió el Sr. D. Felipe II. en 13 de septiembre de 1598. Se levantáron los araucanos en 24 de noviembre de 1599, y arruináron seis ciudades. Se numeráron los habitantes de Lima y se halláron 14262, en el año de 1600. Infestó estos mares el pirata Olivier de Nort en el mismo año, y reventó con grande estrago el volcan de Arequipa el dia 18 de febrero. Se celebró concilio provincial en Lima en 1601. Continuaba el mismo santo arzobispo.

14. Reynando el Sr. D. Felipe III. entró en Lima el virey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monte-Rey, virey de la Nueva-España en 18 de enero de 1604. Murió en Lima en 16 de marzo de 1606. Quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo hubo un fuerte temblor en Arequipa en 25 de noviembre de 1604. Se estableció en Lima el tribunal de cuentas en 1605, y se erigió el obispado de Santa Cruz de la Sierra. Murió en Saña el arzobispo Sto. Toribio á 23 de marzo de 1606, precediendo un fuerte terremoto.

15. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Juan de Mendoza y,

Luna, marques de Monte-Claros, virey de Nueva-España en 21 de diciembre de 1607. Duró su gobierno hasta 18 de diciembre de 1615, y volvió á España. En su tiempo se estableció el tribunal del consulado en Lima, y se erigió el arzobispado de la Plata en 1608. Se erigió la real audiencia de Chile en Santiago, en 1609. Se erigiéron los obispados de Arequipa, Huamanga y la Paz, en el mismo año, y hubo un fuerte temblor en Lima. Entró el arzobispo D. Bartolomé Lobo Guerrero en 4 de octubre de 1609. Se impuso el derecho de la sisa. Se fundó el tribunal del sto. oficio de Cartagena en 1610. Murió S. Francisco Solano en 14 de julio de 1610. En este año se acabó el puente de Lima, y la Alameda en 1611. Se celebró un sínodo en Lima en 1613. En 1614 se numeráron los habitantes de Lima y se halláron 25454. Entró en el mar del sur el pirata inglés Jorge Spilberg en 1615.

16. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Francisco de Borja y Aragon, príncipe de Esquilache á 18 de diciembre de 1615. Se embarcó para España el dia 31 de diciembre de 1621 sin esperar succesor dexando el gobierno á la real audiencia. En su tiempo entráron en el mar del sur Jacobo le Maire y Guillermo Schouren en 1616, y se erigiéron los obispados de Truxillo, de la Concepcion y de Buenos-Ayres. El mismo año entró por el estrecho de Magallanes al mar del sur el pi-

rata ingles Guillermo Fzren. Murió Santa Rosa en 24 de agosto de 1617. Se fundó la casa de moneda de Sta. Fé. Sucedió el gran terremoto que asoló las ciudades de Truxillo y Piura en 14 de febrero de 1619. Murió el Sr. D. Felipe III. en 31 de marzo de 1621. Murió el arzobispo Lobo Guerro en 8 de enero de 1622.

17. Reynando el Sr. D. Felipe IV. entró en Lima el virey D. Diego Fernandez de Cordova, marques de Guadalcazar, virey de la Nueva-España en 25 de julio de 1622. Gobernó hasta 14 de enero de 1629, y volvió á España. En su tiempo concedió la sede apostólica al rey la mesada de los beneficios eclesiásticos al tiempo de su presentacion. En su tiempo se puso en la punta de la isla de S. Lorenzo del Callao el pirata holandes Jacobo Heremite con once navíos con mas de 1600 hombres de desembarco y murió allí de despecho por no poder conseguir su intento, aun con un brulot de fuego que le llevó la corriente á la playa de Boca-Negra donde reventó sin daño alguno en 2 de junio de 1624. Entró en Lima el arzobispo D. Gonzalo de Ocampo á 20 de abril de 1625, y murió en la visita en 19 de diciembre de 1626, electo arzobispo de Sevilla.

18. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Gerónimo Fernandez de Cabrera Bobadilla y Mendoza, conde del Chinchon, de los consejos de estado y guerra en 14 de enero de 1629 Gobernó has-

ta el 18 de diciembre de 1639 y volvió á España. En su tiempo entró en Lima el arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte en 14 de febrero de 1630. Hubo un formidable temblor en Lima estando en encierro de toros á 27 de noviembre del mismo año, en que sucedió el prodigio de haberse visto una imágen de Ntra. Sra. colocada sobre el pórtico de la iglesia de S. Francisco con afecto de mirar al Sagrario. Se descubrió el gran específico de la cascarilla de Loxa. Se prohibió que los indios usasen armas ofensivas. Murió el arzobispo Arias de Ugarte en 27 de enero de 1638.

19. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Pedro de Toledo y Leyva, marques de Mancera, del consejo de guerra en 18 de diciembre de 1639. Gobernó hasta 20 de septiembre de 1648 y volvió á España. En su tiempo entró en Lima el arzobispo Villagomez en 22 de mayo de 1641. Se muralló y fortificó el Callao, con artilleria de bronce fundida en Lima, y así mismo los puertos de Valdivia y Valparaiso por haber intentado con una esquadra holandesa Henrique Breant fundar colonia en Valdivia de donde fué rechazado. Se introduxo el papel sellado en 1641. Hubo en Quito repetidos temblores en los meses de febrero y marzo de 1645, y por abril del mismo año se asoló Riobamba con uno formidable. Hubo un terremoto casi universal en el Perú, que arrasó á Santiago de Chile en 13 de mayo de 1647.

20. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, virey de la Nueva-España en 20 de septiembre de 1648. Gobernó hasta 24 de febrero de 1655, y murió despues en Lima á 26 de junio de 1659. En su tiempo se vió el repetido prodigio de un niño aparecido en la custodia en el pueblo de Eten el dia 2 y 21 de julio de 1649. Hubo un formidable terremoto en el Cuzco en 31 de marzo de 1650. Se fabricó la hermosa fuente de bronce de la plaza de Lima. Continuaba el mismo arzobispo.

21. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Luis Henriquez de Guzman, conde de Alva de Liste, virey de la Nueva-España, y el primer grande de España que pasó al Perú en 24 de febrero de 1655. Gobernó hasta 31 de julio de 1661 y volvió á España. En su tiempo hubo un temblor en Lima espantoso á 13 de noviembre de 1655. Tomáron los ingleses á Jamaica en 1656. Hubo un temblor fuerte en Chile que duró un quarto de hora en 15 de marzo de 1657. Reventó el volcan de Pichinche con espantosos terremotos y ruinas considerables á 12 de octubre de 1660. Continuaba el mismo arzobispo.

22. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Diego Benavides y de la Cueva, conde de Santiestévan, del consejo de guerra, virey de Navarra en 31 de julio de 1661. Murió en Lima en 16 de

mayo de 1666. Quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo se fundó la real audiencia en Buenos-Ayres en 1663, que no tuvo permanencia. Hubo un levantamiento en la provincia de Chuquiabo, que se disipó brevemente y hubo un fuerte temblor en Ica en 12 de mayo de 1664. Murió el Sr. D. Felipe IV. en 17 de septiembre de 1665. Continuaba el mismo arzobispo.

23. Reynando el Sr. D. Cárlos II. entró en Lima el virey D. Pedro Fernandez de Castro y Andrade, conde de Lemos, grande de España, en 21 de noviembre de 1667. Murió en Lima en 6 de diciembre de 1672. Quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo sucediéron los últimos alborotos de Puno, y se aguó la rica mina de Salcedo en 1669. Tomó y quemó Morgan á Panamá en 1670 y el mismo año entró en el mar del sur el pirata ingles Cárlos Enrique Clerk que fué preso en Valdivia. Fué canonizada Sta. Rosa por el Sr. Clemente X. en 1671. En su tiempo hizo pasar de la Nueva-España los hermanos Betlemitas para la asistencia de los indios convalecientes. Murió el arzobispo Villagomez en 12 de mayo de 1671, y entró en su lugar D. Fr. Juan Almoguera en 6 de mayo de 1674.

24. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Baltasar de la Cueva Enriquez de Saavedra, conde de Castellar, del consejo y cámara de indias en 15 de agosto de 1674. Gobernó hasta 7 de ju-

lio de 1678 y volvió á España. En su tiempo murió el arzobispo Almoguera en 12 de marzo de 1676, y entró en su lugar D. Melchor de Liñan y Cisneros en 14 de febrero de 1678. Hubo un fuerte terremoto en Lima á 17 de junio de 1678.

25. Reynando el mismo monarca fué recibido en Lima por virey D. Melchor de Liñan y Cisneros su arzobispo en 7 de julio de 1678. Gobernó hasta 20 de noviembre de 1681. Continuó despues en la dignidad de arzobispo, y le concedió el rey una merced de título de Castilla, de conde de la Puebla de los Valles que se verificó en su hermano. Entráron en el mar del sur por el Darien los piratas ingleses Juan Guarin y Bartolomé Cheap en 1680, que hiciéron muchos destrozos en toda la costa, y en este mismo año á 7 de agosto fuéron desalojados la primera vez los portugueses de la colonia del Sacramento que volviéron á ocupar despues. En dicho año se prohibió la fabrica de aguardiente que no fuese de los conchos puros del vino sin adicion alguna, y tambien la del aguardiente de caña, que no se puedan vender y embarcar con pena de quatro mil pesos.

26. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata, príncipe de Masa, de los consejos de estado y guerra en 20 de noviembre de 1681. Gobernó hasta 15 de agosto de 1689. Murió en Porto-

belo volviendo á España en 13 de abril de 1691. En su tiempo hubo un fuerte temblor en Arequipa en 1682, y en el mismo año se estableció nuevamente casa de moneda en Lima. Entró en el mar del sur el pirata ingles Eduardo David por el cabo de hornos, y otros ingleses y franceses por el Darien en 1685, que juntos con diez embarcaciones taláron toda la costa, saqueando á Saña, Casma, Huanta, Santa, Pisco y Guayaquil. Se fabricó la muralla de Lima. Sucedió un gran terremoto en Lima en 20 de octubre de 1687, precedido del prodigio observado en una imágen de Ntra. Sra. de dexar ver cubierto su rostro de sudor, y lágrimas. Hubo ántes otros dos temblores fuertes en 28 de enero y 31 de marzo del mismo año, y otro á 10 de octubre de 1688. Continuaba el mismo arzobispo.

27. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova, grande de España, virey de la Nueva-España en 15 de agosto de 1689. Murió en Lima en 22 de septiembre de 1705. Quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo se reparó la iglesia catedral, se reedificó el palacio y se hiciéron los portales de la plaza y casas de cabildo, como asimismo se reparó toda la ciudad de los estragos causados el año de 1687. Hubo en Lima un fuerte temblor á 21 de noviembre de 1694. Se fabricó un hermoso muelle en el Callao. Tomáron los franceses á

Cartagena en 1697. Este mismo año hubo en Lima un terremoto fuerte en 29 de septiembre, y otro semejante el dia 14 de julio de 1699. El 20 de junio de 1698 se arruinó Latacunga con un fuerte terremoto. Se fabricáron tres navíos de guerra en Guayaquil para defensa del reyno. Se numeráron los habitantes de Lima en 1700, y se halláron 37234. Murió el Sr. D. Cárlos II. á 1 de noviembre de 1700. Fué proclamado en Lima el Sr. D. Felipe V. á 5 de octubre de 1701. Comenzáron á entrar en el mar del sur navíos franceses comerciantes en 1702. En 14 de marzo de 1705 fuéron desalojados segunda vez los portugueses de la colonia del Sacramento, que despues de poco tiempo volviéron á ocupar. Continuaba el mismo arzobispo.

28. Reynando el Sr. D. Felipe V. entró en Lima el virey D. Manuel Omms de Sta. Pau Olim de Sentmanat y de la Nuza, marques Castel dos Rius, grande de España y embaxador de Lisboa y Paris el dia 7 de julio de 1707, y murió en Lima en 22 de abril de 1710. En su tiempo murió el arzobispo Liñan en 28 de junio de 1708. Entráron al mar del sur dos piratas ingleses Dampierre y Roggers en 1709 que saqueáron á Guayaquil. En este mismo año fué electo por arzobispo de Lima Don Pedro Francisco Levanto, quien por haberlo aprisionado los ingleses al salir de España renunció y fué promovido al obispado de Badajóz, el año de 1711. Proseguia

el comercio de los franceses.

29. Reynando el mismo monarca entró en Lima D. Diego Ladron de Guevara obispo de Quito en 30 de agosto de 1710, quien por pliego de providencia estaba nombrado en tercer lugar para este vireynato, y habian muerto los dos primeros, que eran los obispos del Cuzco y Arequipa. Gobernó hasta 2 de marzo de 1716. En su tiempo fué el hurto del copon con las formas del sagrario de la catedral. Habiendo tenido licencia para que pasase á España, murió en México á 9 de noviembre de 1718. En su tiempo entró en Lima el arzobispo D. Antonio de Soloaga en 21 de mayo de 1714. Entráron dos piratas ingleses al mar del sur en 1715, de que se apresó uno en las costas del Perú, y otro en las de Nueva-España. Hubo un formidable terremoto en Moquegua en 22 de agosto de 1715 y otro fuerte en Lima en 6 de febrero de 1716.

30. Reynando el mismo monarca entró interinamente en Lima el virey Don Fray Diego Morcillo Rubio de Auñon, arzobispo de la Plata en 15 de agosto de 1716, y volvió á su arzobispado habiendo gobernado solos cinquenta dias. Continuaba el mismo arzobispo.

31. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Carmine Nicolas Caracciolo, principe de Sto. Bono, grande de España en 5 de octubre de 1716. Gobernó hasta 26 de enero de 1720, y volvió á España. En este mismo año vino de España

una esquadra de tres navíos á desalojar á los franceses comerciantes en el mar del sur. Se erigió en vireynato el nuevo reyno de Granada, extinguiéndose las audiencias de Panamá y Quito en 1718, siendo su primer virey el teniente general D. Jorge de Villalonga, conde de la Cueva, general del Callao; cuya dignidad solo duró hasta el año de 1722 y se volviéron á habilitar dichas audiencias. Comenzó una peste en las provincias interiores del Perú en 1719 que duró tres años, en que muriéron innumerables indios y al mismo tiempo hubo tal carestía que se llegó á comprar la hanega de trigo en cinquenta pesos. Hubo un fuerte temblor en Huamanga en 17 de junio de 1719. Continuaba el mismo arzobispo.

32. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Fr. Diego Morcillo Rubio de Auñon, arzobispo de la Plata en 26 de enero de 1720. Dexó el mando en 14 de mayo de 1724, y por muerte del arzobispo Soloaga sucedida en 22 de enero de 1722, fué provisto al arzobispado de Lima en 18 de diciembre de 1723. En su tiempo entró al mar del sur el pirata ingles Juan Cliperton en 1720, que apresó al marques de Villarocha con su muguer y familia que pasaba de Panamá al Perú en un navío, y á la condesa de las Lagunas que en otro se conducia del Callao á Guayaquil. En su tiempo empezáron los alborotos del Paraguay, se estableció en Portobelo el primer navío ingles de permiso en 1721. Hu-

bo un fuerte temblor en Chile en 24 de mayo de 1722. Declaráron la guerra los araucanos en 9 de marzo de 1723. Hizo la renuncia el Sr. D. Felipe V. en 15 de enero de 1724.

33. Reynando el Sr. D. Luis I. entró en Lima el virey D. José Armendariz marques de Castel-fuerte, capitan general de los reales exércitos, y caballero del insigne órden del toyson en 14 de mayo de 1724. Gobernó hasta 4 de enero de 1736, y volvió á España. En su tiempo murió el Sr. D. Luis I. en 31 de agosto de 1724 y ántes de llegar al Perú la noticia de su muerte fué proclamado en Lima en 3 de diciembre del mismo año, y al mismo tiempo hiciéron las paces los araucanos. Hubo en Lima un fuerte terremoto en 6 de enero de 1725, otro igual en Arequipa el dia 8 del mismo mes, y en Chile otro semejante en 27 de marzo del mismo año. Entráron tres navíos holandeses al mar del sur en 1727, de que se apresáron dos en sus costas y el otro en las Molucas. Murió el arzobispo Morcillo en 11 de marzo de 1730. Hubo en Chile un espantoso terremoto en que se inundó la Concepcion en 8 de julio de 1730. Se fabricó una fragata de guerra en Guayaquil nombrada S. Fermin. Prosiguiéron las revoluciones del Paraguay, que ocasionáron la muerte de un ministro de la real audiencia de la Plata, y accidentalmente de dos religiosos de S. Francisco en la plaza de Lima en 5 de julio de 1731. Se

recibió en Lima el arzobispo D. Francisco Antonio Escandon en 23 de febrero de 1732. Subió un armamento de portugueses por el Marañon con el designio de establecerse en los dominios de España, cuyo intento se remedió en 1732. Hubo en Lima un fuerte temblor en 2 de diciembre del mismo año, y otro semejante en 28 de mayo de 1734. Entró en el mar del sur un navío holandes mercante, que no pudiendo vender la carga en sus costas, pasó á las Molucas en 1735.

34. Reynando el Sr. D. Felipe V. entró en Lima el virey D. Antonio José de Mendoza Camaño y Sotomayor, marques de Villagarcia, conde de Barrantes en 4 de enero de 1736. Gobernó hasta 12 de julio de 1745. Al volver á España el de 1746 murió en 15 de diciembre en la altura de 33 grados, habiendo pasado el cabo de hornos. En su tiempo se hizo la celebre medida de los grados de meridiano hácia el sur por los académicos de la real de las ciencias, estando á su frente Mr. Godin, acompañados con dos oficiales de marina D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa inteligentes en las mismas ciencias que aquel. Despues de concluido el trabajo de los académicos, vino á esta capital á ocupar la cátedra de matemáticas D. Luis Godin y en el año de 1750 se fué para Europa por la via de Buenos-Ayres. Se hechó bando en 5 de junio de 1736 para el diezmo de la plata en lugar del quinto. Hubo un auto público

de fé en la plaza mayor. Sucedió la primera quema de Panamá la noche del 2 de febrero de 1737. Hubo un gran terremoto en Valdivia en 24 de diciembre de 1737 que la asoló. Se puso una estatua eqüestre del Sr. Don Felipe V. sobre el arco del puente de Lima en 1738, que con el mismo arco padeció ruina en el terremoto del año de 1746. Murió el arzobispo Escandon en 28 de abril de 1739. En el mismo año salió la última armada para galeones á Panamá; pero por haber una esquadra inglesa en el otro mar se llevó el tesoro para Guayaquil, y por la via de Quito y Sta. Fé se hiciéron las negociaciones. Acabada la guerra se dió principio á los navíos de registro por el cabo de hornos despues del año de 1746. Fué arruinado Portobelo por una esquadra inglesa comandada por el vice-almirante Wernon en 13 de marzo de 1740, y despues el castillo de Chagre. Pasó el vice-almirante Anson al mar del sur, y quemó á Payta en 24 de noviembre de 1741, despues de haber hecho varias presas. Este mismo año se estableció con el motivo de la guerra un nuevo impuesto en Lima. Sitiaron los ingleses á Cartagena este mismo año con una esquadra de navíos de guerra, y ciento treinta embarcaciones de transporte con trece mil hombres de desembarco, que no pudiéron tomar por la conducta y esfuerzo de D. Sebastian de Eslava, capitan general de los reales exércitos y virey del nuevo reyno desde marzo de 1740, en que se volvió á eri-

gir aquel vireynato, y nombrado para el del Perú en noviembre de 1742, á donde no pasó. En la misma defensa de Cartagena se halló D. Blas de Leso, gefe de esquadra de los navíos de aquel puerto. Reventó el volcan de Cotopacsi en 23 de junio, y en 9 de noviembre de 1742. Hubo una sublevacion de los indios Chunchos cuyos pueblos eran de moderna conversion en la provincia de Jauja á mitad del año de 1742, levantando un rey y retirándose á las montañas de los Andes, desde donde hiciéron varias salidas á las provincias inmediatas llegando á tener un exército de 3000 mil hombres, y en una de ellas llegáron hasta la de Canta 40 leguas de Lima. Entró en Lima el arzobispo D. José Antonio de Cevallos el Caballero en 10 de septiembre de 1742. Se vió un cometa en el Perú que alumbraba mucho en el mismo año. El de 1743 fué el robo de la rica custodia del convento de S. Agustin de esta ciudad por un sacrílego que expió su delito en la horca. En el mismo año, se vió en el Cuzco una aurora austral que conturbó mucho á los que no sabian lo que era creyendo que llovia fuego. En el de 1744 se vió otro cometa que daba mas luz, uno y otro servian de noche de farol para los caminates. Reventó con horrible estrago el volcan de Cotopacsi en 30 de noviembre de 1744. Murió el arzobispo Cevallos en 16 de enero de 1745.

35. Reynando el mismo monarca entró

en Lima el virey D. José Manso de Velasco, conde de Superunda, teniente general de los reales exércitos, y presidente que fué de Chile en 12 de julio de 1745. Gobernó hasta 12 de octubre de 1761, y salió para España el dia 27 del mismo mes. En su tiempo fué promovido al arzobispado de Lima á 14 de junio de 1746, de que tomó posesion por poder, D. Agustin Rodriguez Delgado, que murió viniendo de la Plata de donde era arzobispo, en 18 de diciembre del mismo año. Murió el Sr. D. Felipe V. en 9 de julio de 1746. Sucedió el gran terremoto de 28 de octubre del mismo año, en que se arruinó Lima, y al mismo tiempo se inundó y asoló el Callao. Fué proclamado en Lima el Sr. D. Fernando VI. en 23 de septiembre de 1747. Se fundó á un quarto de legua del Callao destruido, el pueblo de Bellavista el mismo año. Se fabricó el fuerte de S. Fernando del Callao. Se reedificó el palacio en 1748. Hubo un levantamiento de indios en la provincia de Huarochirí, junto con una conspiracion de muchos indios de Lima, y de otras provincias que descubierta á tiempo se disipó, castigando á los principales motores, y cabezas en Lima en 1750, y por medio de tropa reglada se hizo lo mismo en dicha provincia. Se pobló la isla grande de Juan Fernandez el mismo año. Entró en Lima el arzobispo D. Pedro Antonio Barroeta y Angel en 26 de junio de 1751. Se quitó el nuevo impuesto del tiempo de su antecesor en

1751. Se fabricó la casa de moneda, que se acabó el año de 1753, pero desde el de 51 se empezó á acuñar la moneda circular. Cesó el privilegio de ser presentados los regulares á beneficios curados en 1751. Hubo un terremoto en Chile en que se inundó y arruinó la Concepcion en 25 de mayo del mismo año, y en este mismo se extingió la audiencia de Panamá. Se reedificó el arco del puente en 1752. Tomó una nueva forma el tribunal de cruzada el mismo año, y se estableció el estanco del tabaco de polvo, y el siguiente el de rama. Se construyó en Guayaquil un navío de guerra de sesenta cañones. Se trató de la nueva línea divisoria de las tierras de Portugal y España en la América por comisarios enviados á este fin en 1752, que últimamente no tuvo efecto. Se permitió repartimiento á los corregidores arreglándose al arancel y tarifa que se señaló en cada provincia en 1753. Se reedificó la iglesia catedral, cuya mitad se estrenó en 30 de mayo de 1755 y se concluyó el resto para 8 de diciembre de 1758. Asimismo se reedificó en su tiempo casi toda la ciudad con templos y hospitales. Se extinguió casi del todo la rebelion del indio de las montañas. Se averiguáron los habitantes de Lima y se halláron cerca de 54 mil en 1755. Este año hubo un fuerte temblor en Quito el 28 de abril y otro formidable el dia 3 de mayo. Sucedió la segunda quema de Panamá en 31 de marzo de 1756. Se reedificaron las fortalezas de Portovelo,

Hubo un formidable temblor en Latacunga á 22 de febrero de 1757, que la arruinó. Fué promovido el arzobispo Barroeta al arzobispado de Granada en 1758. Murió el Sr. D. Fernando VI. en 10 de agosto de 1759. En este hemisferio se observó el famoso cometa de Newton. Hubo un temblor formidable que arruinó á Truxillo en 2 de septiembre del mismo año, y en este mismo entró en Lima el arzobispo D. Diego del Corro en 27 de noviembre. Fué proclamado en Lima el Sr. D. Cárlos III. en 21 de agosto de 1760. Murió el arzobispo Corro en Xauja en 28 de enero de 1761.

36. Reynando el Sr. D. Cárlos III. llegó al Callao el virey D. Manuel de Amat y Junient, caballero del órden de San Juan, teniente general de los reales exércitos, y presidente que fué de Chile en 12 de octubre de 1761. Hizo su entrada pública en Lima á 21 de diciembre del mismo año. En 1762 se declaró la guerra de España contra Inglaterra. En el mismo año se hizo alistar toda la gente de la ciudad capaz de manejar armas. En 23 de noviembre de dicho año entró en Lima de arzobispo el Sr. D. Diego Antonio Parada. En el mismo año se fundó el teatro de gallos. Saliéron quatro compañías de tropa de Lima para Quito á la pacificacion popular de aquella ciudad y provincia en el mes de mayo de 1766. En 9 de septiembre de 1767 fué la expatriacion de los jesuitas, cuya compañía por bula de Clemente XIV. se extinguió en 21 de julio de 1773.

En 1768 se estrenó la plaza firme de toros en el Acho. En 1 de julio de 1769 se incorporó á la corona la renta de correos. En 13 de enero de 1771, tomáron posesion de la iglesia de S. Pablo y su colegio máxîmo los PP. de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri. En 30 de julio de 1771 se hizo la revista del regimiento de la nobleza de Lima, que vino marchando á caballo desde la portada de los Betlemitas á la plaza mayor, siendo su coronel el señor virey. En 29 de febrero de 1772, se celebró concilio en Lima. En el mismo año se ajusticiáron á bordo de los navíos de guerra á varios marineros por amotinados. En dicho año se acabáron las dos columnas principales del paseo de aguas que no se concluyó. En 1773 se estableció la real aduana. En 13 de agosto del mismo año se ajusticiáron en la plaza mayor de Lima á once delinqüentes ladrones y entre ellos dos oficiales que ántes los degradáron. Se allanó la piedra lisa para que pasaran coches á Lurigancho, y se formó su alameda. Se fabricáron en el Callao los torreones, casas matas, y quarteles para la tropa que asiste en dicho presidio. En 1773 llegó la cedula al excmo. señor virey D. Manuel de Amat de crearlo caballero del real y distinguido órden de S. Genaro, y se celebró con fiestas en la plaza mayor de Lima.

37. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Manuel Guirior (con su esposa Doña María Ventura Guirior), teni-

ente general de la real armada y virey que fué de Sta. Fé en 17 de julio de 1776. Se recibió en público en 3 de diciembre del mismo año, se fué á España en 7 de octubre de 1780. Se dividió el vireynato de Lima y se estableció el de Buenos-Ayres en el mismo año. En 2 de noviembre de 1776 se empezó la iluminacion de las calles. En 12 de junio de 1777 se recibió en el acuerdo D. Melchor Jacot de primer regente de esta real audiencia. En 14 de junio del mismo año se recibió D. José Antonio de Areche, del consejo de indias, de visitador general de real hacienda y tribunales en este reyno. En 23 de abril de 1779 murió el arzobispo Parada. En 25 de septiembre del mismo año se publicó en Lima la guerra contra Inglaterra. En 1 de febrero de 1780, se erigió la contaduría de tributos nombrándose al Sr. D. Juan José Leuro de primer contador, y se extinguió la contaduría de retazas. La provincia de Chayanta se levantó en 1780, á causa del cacique Catari, siendo su corregidor D. Joaquin Alós.

38. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Agustin de Jaúregui, teniente general de los reales exércitos, presidente que fué de Chile en 21 de julio de 1780. Se recibió en público en 5 de noviembre, y murió en Lima en 27 de abril de 1784. En 21 de julio de 1780 se recibió de superintendente de real hacienda en el real acuerdo D. José Antonio Areche. A principales de noviembre de 1780 el cacique

del pueblo de Tungazuca de la provincia de Tinta José Gabriel Condorcanqui, apellido de su madre, é hijo de padre no conocido, que muchos tiempos atras se apellidaba falsamente Tupac-Amaru, sedujo á los indios de su provincia con vanas promesas y prendiendo á su corregidor D. Antonio Arriaga lo llevó á su pueblo preso, y lo hizo ahorcar en toda forma el 10, fingiendo órdenes de la superioridad de este reyno. En 16 de diciembre de 1780 se publicó bando quitando los repartimientos de los corregidores. En 20 de diciembre del mismo año salió para el Cuzco el inspector D. José Antonio del Valle y Torres con tropa, habiéndose despachado ántes otro cuerpo en 27 de noviembre con el señor coronel D. Gabriel de Aviles, al presente inspector de las tropas y milicias de este reyno, marques de Aviles y mariscal de campo de los reales exércitos &c. En 23 de diciembre salió el visitador D. José Antonio Areche, con el oidor D. Benito de la Mata-Linares en qualidad de auditor de guerra para el Cuzco. Antes que se despacharan estas tropas de Lima, el corregidor de la inmediata provincia de Quispicanchi D. Fernando Cabrera con D. Tiburcio Landa absuelto de la de Paucartambo hiciéron gente en el Cuzco para castigar al rebelde, pero habiéndose alojado en la iglesia del pueblo de Sangarará de la provincia del primero la noche del 18 de noviembre, el rebelde fué secretamente con muchos indios é incendiando la iglesia y rodeandola, al salir los matáron á

todos, librándose muy pocos de los que estaban dentro. El dia 6 de enero de 1781 llegó Tupac-Amaru con sú exército á un quarto de legua del Cuzco. Envió á requerir al señor obispo y á los cabildos que si dentro de doce horas no se entregaban, á todos los pasaria á cuchillo, y habiendo repetido esta reconvencion se arrimó con su artilleria, pero fué repelido con pérdida. El dia 6 de abril fué preso Tupac-Amaru en el pueblo de Langui. El dia 14 del mismo, entráron en el Cuzco quarenta y dos prisioneros, entre ellos Tupac-Amaru con su muger Micacla Bastidas, y dos hijos, muchos comandantes y capitanes suyos. Hizo ajusticiar el señor inspector á sesenta y siete rebeldes en Tinta, y el 18 de mayo se ajusticiáron en el Cuzco Tupac-Amaru sentenciado á ser rompido por quatro caballos, lo que no se verificó, y murió degollado con su muger y demas rebeldes, juntamente con la cacica de Acos de la provincia de Quispicanchi, que mandó á su gente que incendiaran la iglesia de Sangarará estando dentro los nuestros. En 27 de enero de 1782 por el perdon general se entregó Diego Cristoval Tupac-Amaru, jurando lealtad al rey nuestro señor en la iglesia del pueblo de Siquani de la provincia de Tinta, ante el señor inspector D. José Antonio del Valle y Torres y el señor obispo, quien lo obsolvió á él y á los muchos indios que lo seguian de la excomunion que dicho señor habia publicado contra su hermano y todos los

rebeldes, desde el principio de la sublevacion; y habiendo dado parte á esta superioridad, se mandó por bando que en todo el vireynato se publicase la paz con tres dias de iluminaciones y misas solemnes de gracias. El 19 de julio de 1783 se ajusticiáron en el Cuzco á Diego Cristoval Tupac-Amaru, hermano de José Gabriel, y su madre y otros cómplices, porque meditaban en sus juntas otro levantamiento. En 15 de febrero de 1782 entró en Lima el excmo. é illmo. señor Dr. D. Juan Domingo Gonzalez de la Reguera; se empadronáron en las seis parroquias de esta ciudad 63.331 habitantes, y en todo el arzobispabo 383.713 de todos sexôs, castas y edades: confirmó en su visita 278.855. Las villas del Socorro y S. Gil, en el vireynato de Sta. Fe, se levantáron á 16 de marzo de 1781, con 14 pueblos que se aquietáron algun tiempo despues. Julian Apasa (alias) Tupac-Catari puso sitio á la ciudad de la Paz en 13 de marzo de 1781, que duró hasta octubre; defendióla D. Sebastian de Segurola coronel de los reales exércitos, muriéron muchos moradores, sufriendo por falta de víveres muchas hambres; comiéron gatos y perros, los quales se sustentaban con carnes de los muertos, y algunos pobres con carne humana, como tambien carnes de mulas, cueros de petacas, escaseando tanto los víveres, que quando se levantó el sitio no quedaba otra cosa que quinua á quatro onzas por racion. Puede compararse

este sitio al de Jerusalen puesto por Tito. Fué ajusticiado este rebelde y sus coroneles, aquel tirado de quatro caballos y hecho quartos.

39. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey D. Teodoro de Croix, caballero de Croix, del órden Teutónico, teniente general de los reales exércitos en 6 de abril de 1784. Se recibió en público en 25 de agosto del mismo año. Se embarcó para España por el cabo en 17 de abril de 1790. En 13 de mayo de 1784 hubo un formidable temblor en Arequipa. En 13 de julio de 1784 se erigió la junta superior de Real Hacienda. En 13 de julio del mismo año se recibió en el cabildo de esta ciudad por gobernador intendente de esta capital y sus partidos, el Sr. D. Jorge Escobedo, del supremo consejo de Indias. Fué su teniente el Sr. D. Manuel del Valle actual asesor general por S. M. En el mismo dia, mes y año se establecieron las intendencias con el Real Patronato, y en cada provincia un subdelegado. En 1785 llegó al Callao el primer navío con la comision de la real compañía de Filipinas al conde de S. Isidro. En 5 de abril de 1786 salió para España el Sr. obispo del Cuzco D. Juan Manuel Moscoso y Peralta, y estando en Madrid S. M. lo promovió al arzobispado de Granada. En el mismo año se estableció el juzgado de policía de esta ciudad, y la contaduría general de propios y arbitrios. En 31 de diciembre del mismo año se erigió el tribunal del importante cuerpo de minería. En dicho año se erigió el obispado de Cuença. En 29 de

octubre de 1787 fué la ereccion del monte de piedad á favor de las ánimas, siendo su fundador el D. D. Francisco Xavier de Villalta. En 4 de noviembre de 1788, se abrió la real audiencia del Cuzco, siendo su primer regente y fundador el Sr. D. José de la Portilla, quien al mismo tiempo fué nombrado gobernador intendente de la provincia; el número de sus ministros es el de un regente, tres oydores y un fiscal. En 14 de diciembre de 1788 murió el Sr. D. Cárlos III. En 10 de octubre de 1789 se hizo la jura de la exâltacion al trono del Sr. D. Cárlos IV. (que Dios guarde). En 22 de marzo de 1790 se quemó la iglesia de Sta. Ana. En su tiempo se construyó un almacen de pólvora á un quarto de legua al oriente de la ciudad. Se fabricó la casa del estanco del tabaco en el mismo año.

40 Reynando el Sr. D. Cárlos IV entró en Lima el virey excmo. Sr. Bailio Frey D. Francisco Gil, Taboada, Lemos y Villamarin, caballero profeso de la sagrada religion de S. Juan, comendador de Puerto-marin, del consejo de S. M. en el supremo de guerra, teniente general de la real armada, ántes virey de Sta. Fe, en 25 de marzo de 1790. Se recibió en público en 27 de mayo del mismo año, y regresó á España en donde murió el año de 1810 despues de haber hecho dimision de sus empleos y honores incontrastable á las sugestiones francesas. En 1790 se hizo un censo de la poblacion de esta ciudad que repetido en 1792 dió el número de 52666 habitantes sin

incluir 1746 en servicio militar, y de la comprehendida en las siete intendencias del vireynato concluido en 1796 que subió á 1076122 bien que se creyó diminuto. En el mismo año de 1790 llegaron al puerto del Callao, las corvetas de S. M Descubierta y Atrevida al mando de D. Alexandro Malaspina, destinadas á dar vuelta al mundo y rectificar la posicion geográfica de las posiciones españolas en las dos Indias. Se promoviéron los descubrimientos al E de la cordillera real, internando el P. Fr. Narciso Girbal misionero de la órden seráfica en la pampa del Sacramento 70 leguas E. O. y 400 N. S. con un circuito de mas de 700. En 1791 se experimentó una gran inundacion en Lambayeque. Extendido el gusto hácia las producciones literarias se viéron casi á un tiempo quatro periódicos, el diário erúdito y económico, el célebre mercurio peruano, las guias generales del vireynalo y la gaceta. En 30 de enero de 1792 se incendiáron los molinos de la fábrica de pólvora, cuya violenta explosion conmovió fuertemente los ánimos, y causó diferentes daños. Se dexó ver un indio gigantesco nombrado Basilio Guaylas de mas de 7 pies y 2 pulg. de altura. En el mismo año se fundó el anfiteatro anatómico. En 12 de agosto de 1793 se publicó la guerra á la nacion francesa. En 1793 y 94 se reconoció el archipiélago de los Huaytecas ó de los Chonnos al S. del de Chiloe y la tierra firme adyacente, que se halláron incapaces de admitir establecimientos. En los mismos años

se cercáron de altas balaustradas los cementerios de las iglesias, en que se cometia todo género de excesos. En 1794 se abrió la escuela naútica. Hubo un recio temblor el 7 de septiembre: la explosion de los molinos y este fenómeno precisaron á la reedificacion de la caxa real, reparo de la secretaría y demas de palacio desde el salon de retratos hasta la antesala del real acuerdo. Empezáron á reedificarse las torres de la catedral en octubre del mismo año. Se construyó tercer almacen de pólvora en una quebrada al N. de la de amancaes. Se hizo un exercicio general de defensa y ataque de campaña entre 3000 hombres por ámbas partes. Se agregó á este vireynato la provincia de Puno por real cédula de 1. de febrero de 1796. Continuaba el mismo arzobispo.

41 Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey excmo. Sr. D. Ambrosio O-Higgins y Ballenar, marques de Osorno, baron de Ballenari, teniente general de los reales exércitos, y presidente que fué de Chile el dia 6 de junio de 1796. Se recibió en público el 24 de julio, y murió en Lima el 18 de marzo de 1801. Quedó gobernando la real audiencia. En su tiempo se construyó, á expensas del tribunal del consulado, el camino y portada del Callao, concluidos en 1799. Siendo presidente de Chile se trabajó el camino carretero de Santiago á Valparayso, espacio de 30 leguas en que median tres grandes cuestas: se fabricáron las casillas de bóveda en el trámite de la cordillera de Santiago á Men-

doza para abrigo de los pasageros: y se recuperó la antigua ciudad de Osorno en 40 gr. 10 min. de latitud S. que con Villarica, Sta. Cruz, Angol y la Imperial cayó en poder de los indios desde el año de 1599. Fué el caso que habiéndose levantado en 1792 los indios Araucanos de las misiones de Riobueno cerca de Valdivia, atacados, lograda la prision del cacique Iñil, y recibido de paz por el caudillo Taquiguala el comandante de aquel departamento D. Tomás de Figueroa, cedió aquel voluntariamente al rey dicha ciudad que poseia con el resto del territorio de su dominio: para su restauracion y poblacion pasó á ella el Sr. O-Higgins en 1795 y se recogió un donativo en Lima al efecto en 1799. En 4 de febrero de 1797 sucedió el horrible terremoto que trastornó los partidos de Riobamba, Ambato, Latacunga, Guaranda y Alausi del reyno de Quito en una extension de 40 leguas de largo y 20 de ancho, habiéndose sentido la conmocion por 160 leguas N. S. y 140 E. O. Viéronse en él los mas portentosos estragos: trasladarse entera la hacienda de la Cálera en Latacunga á la distancia de 1500 varas: inflamarse la laguna Qurotoa, y continuar hirbiendo hasta el 17 de dicho mes: vomitar el sitio llamado la Moya y el monte Igualata torrentes de lodo que corrió por el espacio de 5 leguas, y luego se petrificó. Derrumbarse los cerros de Chumaqui y el Galan cubriendo quanto se hallaba á sus pies &c. Los muertos numerados en la ruina fuéron 12563

creyéndose que llegaran á 16000. Consta todo de razon firmada por el presidente de Quito entónces D. Luis Muñoz de Guzman. En el mismo año se publicó la guerra á la Inglaterra hecha la paz con Francia. El 30 de junio hubo un incendio en la panadería de la calle de Bravo en que pereciéron abrasados miserablemente 19 hombres. Se separó la presidencia de Chile de la jurisdiccion de este vireynato. En 1799 se estableció el apostadero del Callao, siendo su primer comandante el brigadier de la real armada D. Tomás de Ugarte y Liaño, despues gefe de esquadra. El 28 de octubre del mismo año hubo un eclipse solar de 11 dígitos que empezó á las 11 hor. 20 min. y acabó á las 2 y 2 min.: no es fácil describir la debilidad y palidez de la luz enmedio de él: se veia claramente el planeta Venus y una que otra estrella de primera magnitud: la atmósfera enfrió notablemente, y las aves entonaban el canto vespertino. En 1800 se concluyéron las torres de la catedral, empezándo desde entónces á tomar nueva forma los demas templos de esta capital. Se concluyó el enlozado de las calles, empedráron los portales de la plaza y numeraron sus arcos. Miéntras gobernaba la real Audiencia se empezó el taxamar y la alameda del Acho que está al concluirse. Continuaba el mismo arzobispo.

42. Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey excmo. Sr. D. Gabriel de Aviles y del Fierro, marques de Aviles, tenien-

te general de los reales exércitos, presidente que fué de Chile, y virey de Buenos-Ayres el 6 de noviembre de 1801. Se recibió en público en 5 de diciembre del mismo año: gobernó hasta el 26 de julio de 1806 y murió en Valparayso. En 1802 se publicó la paz con la Inglaterra renovándose dentro de poco las hostilidades. En el mismo año llegó á esta ciudad el célebre viágero prusiano baron de Humboldt físico naturalista y botánico, acompañado de Mr. Bonpland, despues de haber recorrido la Nueva-España y el nuevo reyno de Granada baxo la proteccion de la córté de Madrid. En 1803 entró el ayuntamiento de esta capital en el goce del tratamiento de excelencia que le concedió S. M. en remuneracion de sus servicios por real cédula de 15 de septiembre de 1802. En la noche del 19 al 20 de abril se experimentó una tempestad con 8 ó 9 truenos de los quales el mas fuerte fué á las once y media: lo insólito de semejante meteoro en esta costa asustó mucho á la gente. Repitióse el 12 de abril de 1804 con siete truenos en el cerro de Pitura á cinco leguas de la mar entre Truxillo y Lambayeque, y le siguió una copiosa lluvia que hizo rebozar un brazo del rio Xequetepeque é inundar las tierras vecinas; se notó que este año y el anterior fuéron sumamente calurosos. Se estableció la intendencia de Lima por real decreto de 29 de junio de 1803, siendo su primer intendente el Sr. D. Juan María Galvez. En 1804 se erigió el obispado de Maynas, siendo su primer obispo el Illmo

Sr. D. Fr. Hipólito Sanchez Rengel. En el mismo año sé agregó á este vireynato el gobierno de Guayaquil. Empezáron á ponerse serenos en algunos barrios de la ciudad. Se fundó y costeó por S. E. la casa hospicio de mugeres incurables. Murió el arzobispo excmo. é illmo. Sr. D. Juan Domingo Gonzalez de la Reguera el 8 de marzo de 1805. Se reparó en lo material y formal la casa de Amparadas. En 23 de octubre del mismo año llegó á Lima remitido desde Buenos-Ayres en vidrios á D. Pedro Belomo cirujano mayor del apostadero, el precioso fluido vacuno, que inxerido en 36 individos prendió en uno, y de él cundió á toda la poblacion. Celebróse este beneficio con solemne misa de gracias, iluminacion y repique general: y á pocos meses llegó D. José Salvani uno de los encargados de la comision filantrópica, para la propagacion del dicho fluido, destinada á América por S. M. cuyo real ánimo se movió de compasion al ver en el almanaque peruano de 1803, publicado por el Dr. D. Gabriel Moreno, los estragos que en el año anterior habia hecho en esta ciudad la viruela.

43 Reynando el mismo monarca entró en Lima el virey excmo. Sr. D. José Fernando de Abascal y Sousa, marques de la Concordia española del Perú, caballero gran cruz de la órden española de Cárlos III., gran cruz de la órden americana de

Isabel la católica, y de la militar de Santiago, teniente general de los reales exércitos el 26 de julio de 1806. Se recibió en público el 20 de agosto del mismo año, continuó gobernando hasta el 7 de julio de 1816, y partió para España el 13 de octubre del mismo año. En 15 de octubre de 1806 se creó la junta de conservacion y propagacion del benéfico fluido vacuno con arreglo á las reales instrucciones. El 12 de agosto reconquistó D. Santiago Liniers á Buenos-Ayres, quedando prisionero el general ingles Guillermo Carr Berresford que la tomó de sorpresa. El 18 de noviembre entró en Lima el excmo. é illmo. Sr. D. Bartolomé María de las Heras, dignísimo arzobispo de esta sta. iglesia. El 1. de diciembre á las 6 de la tarde sucedió un fuerte terremoto que duró de 1 $\frac{1}{2}$ á 2 minutos: su movimiento undulatorio hizo oscilar las torres de la ciudad por mucho tiempo y estropeó algunos edificios: á las 8 de la noche salió el mar de límite, desamarró los buques y arrastró quanto habia en playa, levantando una ancla de treinta quintales por encima de la casa del capitan del puerto para echarla á una laguna. En el mismo año se organizó y sugetó á reglamento el establecimiento de serenos, y se empezó á cubrir con puentes las acequias de las bocas calles. El 6 de julio de 1807 fué vencido en Buenos-Ayres y capituló el exército ingles de 11000 hombres al mando de Withelock, que apareció el 26

de junio y desembarcó el 28. Se acrecentó la escuela naútica. Apareció por el mes de octubre un cometa. Se experimentó el mal de rabia, sin exemplo antecedente en este reyno, de que se haga memoria : extendióse desde Huánuco por los valles de Chancay, Lima y Cañete hasta la provincia de Arequipa : atacaba á todo género de quadrúpedos, perros, gatos, burros, bueyes &c. : varios hombres mordidos pereciéron con todos los síntomas de la hidrofobia, y posteriormente no ha faltado uno que otro caso de esta especie. En el mismo año y parte del siguiente se reparó la muralla en varios puntos, terraplenáron sus baluartes y construyó de nuevo la portada de maravillas. En 19 de marzo de 1808 abdicó el Sr. D. Cárlos IV, y empezó á reynar el Sr. D. Fernando VII, que fué proclamado en Lima el 13 de octubre. En 10 de abril partió S. M. para Bayona de Francia, adonde llegó el 20 y comenzó su cautiverio. En 1 de junio del mismo año se estrenó el cementerio general extramuros de la ciudad, construido baxo la direccion del Lic. D. Matias Maestro, excelente modelo de los edificios de su género; los cadáveres de adultos y párvulos sepultados en él desde entónces hasta fines de 1815 han sido 30000. En el mismo año se dió principio á la ereccion del colegio de medicina y cirugía de S. Fernando que se puso en exercicio en 1810 y fué aprobado por S. M. en real cédula de 9 de mayo de 1815; siendo su

primer director y principal cooperador á su fundacion el protomédico general del Perú y médico honorario de cámara de S. M. Sr. Dr. D. Hipólito Unanue. En 1811 comenzó el jubiléo diario circular, concedido á esta capital por el excmo. é illmo. Sr. Arzobispo. En 30 de mayo del mismo año se instaló el regimiento de infantería de línea de voluntarios distinguidos de la Concordia, refundidos en él los dos cuerpos de Nobleza y Comercio. Se reparó el colegió del Príncipe muy deteriorado por las injurias del tiempo. En el mismo año y parte del siguiente apareció un cometa notable por su extraordinaria duracion que pasó de seis meses. En 13 de febrero de 1812 padeció la ciudad de Guayaquil un incendio de tres manzanas con 37 casas, cuya pérdida se reguló en mas de un millon de pesos. En 30 de mayo de 1813 sucedió un temblor en Ica que causó en sus edificios una ruina lamentable. Se concluyó la reedificacion y acrecentamiento del real seminario de Sto. Toribio. En febrero de 1814 sucedió un recio temblor en Piura que estropeó toda la ciudad. En 24 de marzo del mismo año entró nuestro deseado Monarca en Gerona de regreso al territorio español. Consiguiente á las calamidades de la Península por la agresion del tirano fué la revolucion de América en casi todos sus puntos: S. E. constituido en el mas leal y pacífico desplegó desde él en distintas direcciones los multiplicados y fecundos recursos que le suminis-

traban sus talentos políticos y militares, y unos desvelos superiores á todo encarecimiento, que los sucesos han coronado del modo mas glorioso. Entre ellos sobresalen la batalla de Guaqui ganada contra los insurgentes de Buenos-Ayres el 20 de junio de 1811, al mando del excmo. Sr. D. José Manuel de Goyeneche. La entrada del excmo. Sr. D. Toribio Montes en Quito el 8 de noviembre de 1812. La pacificacion de Chile decidida por la batalla de Rancagua el 2 de octubre de 1814, al mando del Sr. brigadier D. Mariano Ossorio. La batalla de Umachiri el 11 de marzo de 1815 que extinguió la sublevacion del Cuzco, al mando del excmo. Sr. D. Juan Ramirez. Y las tres batallas de Vilcapugio, Ayouma y Wiluma, ganadas contra los rebeldes de Buenos-Ayres, en 1 de octubre, 14 de noviembre de 1813 y 28 de noviembre de 1815, por el excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela. En 28 de abril de 1815, para subvenir á las urgentes necesidades del erario, se acordó en junta extraordinaria de tribunales hacer, por el término de un año, un aumento en las públicas contribuciones estimado en 1.003.497 pesos. En el mismo año se concluyó en lo principal la obra del quartel y parque de artillería.

44. Reynando el Sr. D. Fernando VII. entró en Lima de virey interino el excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela y Sanchez, caballero gran cruz de la órden americana de Isabel la católica, teniente general de los

reales exércitos, General en xefe que fué del exército Real en el alto Perú, que gobierna felizmente este reyno, el dia 7 de julio de 1816. Se recibió en público el 17 de agosto. El 23 de julio empezó á operar una de las quatro bombas de vapor, traidas de Inglaterra con el objeto del desagüe de las minas, y conducidas al cerro de Pasco con ingentes gastos y dificultades. Sus efectos han excedido las esperanzas que se tenian de ellas, y demuestran las bien concertadas especulaciones de los empresarios D. Pedro Abadía y compañía, que en recompensa de sus afanes y riesgos tendran la satisfaccion de haber dado un nuevo ser á la prosperidad del Perú. En septiembre se estableció el consejo de guerra permanente para juzgar á los salteadores que infestaban los caminos.

AÑO DE 1817.

Baxo el título de Juicio del Año solian hacerse en este Calendario los anuncios físicos ó políticos á que prestaba materia el curso regular de los acontecimientos. Por el desconcierto de estos, que trastornó todos los cálculos, dexó de incluirse un artículo que segun las circunstancias debia ser enteramente arbitrario. Mas la reorganizacion de la Europa sobre las ruinas del jacobinismo, la deseada restitucion del Soberano al seno de su pueblo, la succesiva y en breve total pa-

cificacion de América tornan á dar al cálculo datos positivos, y fundamento á las predicciones. El año de 1817 es el quarto de esta conversion admirable, recoge los frutos de los tres que le han precedido, y entre nosotros corre dirigido por la sabiduría, la experiencia, y la humanidad en estrecha union con la justicia. Que la suprema administracion continuada en manos del Xefe esclarecido por quien nos son dados estos bienes nos proporcione en los años venideros la situacion feliz del presente!

ESTACIONES.

Empieza el otoño entrando el Sol en el signo de Aries el dia 20 de marzo á las 5 y 46 min. de la tarde. El invierno al entrar en Cancer el 21 de junio á las 3 y 23 min. de la tarde. La primavera al llegar á Libra el 23 de septiembre á las 5 y 20 min. de la mañana. El estío llegando á Capricornio el 22 de diciembre á las 10 y 11 min. de la noche.

ECLIPSES.

Este año habrá solamente dos Eclipses de Sol y ámbos invisibles en el reyno. El primero el 16 de mayo en la longitud 54.° 59′ 39′, y latitud de la Luna 11′ 2″ austral. El segundo el 8 de noviembre en la longitud 226° 20′ 39″, y latitud de la Luna 9′ 9″ boreal.

NOTAS METEOROLÓGICAS Y GEOGRÁFICAS.

Los dias de mayor calor en Lima el año pasado fuéron del 28 de febrero al 17 de marzo, en que llegó el termometro á 22° : y el de mayor frio el 15 de julio en que llegó á 9.° La latitud de Lima es de 12 gr. 2 min. 24 seg. austral. La longitud, contada desde el observatorio real de la isla de Leon, 70 gr. 38 min. 38 seg. occid.: desde París 79 gr. 5 min. 38 seg. occid. desde Greenwich 79 gr. 51 min. 30 seg. occid. La variacion magnética es de 9 gr. 48 min. N. E. El mayor dia del año es el 21 de diciembre, de 12 hor. 42 min.: el menor, el 21 de junio de 11 hor. 18 min. La obliqüidad media de la eclíptica es este año de 23 gr. 27 min. 45 seg.

☞ *En el Calendario de las fiestas y santos van notados los dias feriados de los tribunales con la letra F: Los de trabajo con obligacion de misa con esta señal* (*) *los de precepto con esta* (✠) *los de obligacion para los indios con esta* (✠✠) *En la salida de los Correos* (A) *designa Arequipa* (C) *Cuzco*, (EC) *Encomiendas del mismo*, (V) *Valles*, (P) *Pasco.*

ENERO tiene 31 dias, la Luna 29.

El Sol	Sale.		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	5	39	6	21
5	5	40	6	20
10	5	41	6	19
15	5	42	6	18
20	5	43	6	17
25	5	44	6	16

1 Mierc. ✠✠ *La Circuncision del Señor.*
2 Juev. S. Isidoro Ob, y M.
3 Viern. S. Antero P. y M.
Oposicion á las 7 y 35 min. de la mañana.
4 Sab. S. Aquilino y Cc. Mm.
5 *Dom.* S. Telésforo P. y M. *Paséo del Estandarte. Catedral.* (A)
6 Lun. ✠✠ *La Epifania del Sr. Cated.*
7 Mart. S. Julian, M. *Se abren las velac.* (P)
8 Mierc. S. Luciano y Cc. Mm. (V)
9 Juev. S. Julian y Sta. Basilisa Mm.
10 Viern. S. Nicanor Diácono. (C)
Quarto menguante á las 6 y 34 min. de la mañana.
11 Sab. S. Higinio P. y M.
12 *Dom.* S. Benito Ab.
13 Lun. S. Gumesindo Presbítero.
14 Mart. S. Hilario Ob. y C.
15 Mierc. S. Pablo, primer Ermitaño.
16 Juev. S. Marcelo P. y M. y S. Fulgencio Ob.

17 Viern. S. Antonio Ab.

Conjuncion á las 7 y 30 min. de la mañana.

18 Sab. La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca V. y M.

19 *Dom.* El Smo. Nombre de Jesus y S. Canuto Rey, y S. Mario y Cc. Mm.

20 Lun. Ss. Fabian y Sebastian Mm.

21 Mart. Sta. Ines V. y M.

22 Mierc. Ss. Vicente y Anastasio Mm. *Comienza la Canícula.*

23 Juev. S. Ildefonzo Arzob. y S. Raymundo de Peñafort. (V)

24 Viern. S. Timoteo Ob. y M.

25 Sab. La Conversion de S. Pablo Apóstol.

Quarto creciente á las 6 y 36 min. de la mañana.

26 *Dom.* S. Policarpo Ob. y M. y Sta. Paula Viuda. (EC)

27 Lun. S. Juan Crisóstomo Ob. y D.

28 Mart. S. Julian Ob.

29 Mierc. S. Francisco de Sáles Ob. y C.

30 Juev. Sta. Martina V. y M.

31 Viern. S. Pedro Nolasco C. y Fundador.

FEBRERO tiene 28 dias, la Luna 30.

El Sol	Sale.		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	5	45	6	15
5	5	46	6	14
10	5	47	6	13
15	5	48	6	12
20	5	49	6	11
25	5	51	6	9

1 Sab. S. Ignacio Ob. y M.

Oposicion á las 9 y 4 min. de la mañana.

2 *Dom. Septuag.* La Purificacion de Ntra. Sra. *Cated. Dia de Anima*

3 Lun. S. Blas Ob. y M

4 Mart. S. Andres Corsino Ob.

5 Mierc. Sta. Agueda V. y M.

6 Juev. Sta. Dorotea V. y M.

7 Viern. S. Romualdo Ab. (P)

8 Sab. S. Juan de Mata Fund. (V)

Quarto menguante á las 2 y 38 min. de la tarde

9 *Dom Sexâg.* Sta. Apolonia V. y M.

10 Lun. Sta. Escolastica V. y M. y S. Guillermo C.

11 Mart. S. Saturnino M.

12 Mierc. St. Eulalia V. y M.

13 Juev. S. Benigno M. (A)

14 Viern. S. Valentin M.

15 Sab. Ss. Faustino y Jovita Mm.

Conjuncion á las 11 y 10 min. de la noche.

16 *Dom. Quinquag.* S. Julian y Cc. Mm. *Carnestol.*

17 F Lun. *S.* Julian de Capadocia M. *Pasa el sol nuestro Zenit para el norte. Carnest.*

18 F Mart. S. Simeon Ob. y M. *Carnestol. Se cierran las velaciones.*

19 F Mierc. *Ceniza* S. Gavino M. *Cated.*

20 Juev. S. Leon Ob.

21 Viern. Las Llagas de N. S. J. C. y S. Félix Ob

22 Sab. La Cátedra de S. Pedro en Antioquía *Vigilia.*

23 *Dom.* 1°. *de Quar.* Sta. Margarita de Cortona y *S.* Florencio C. (V)

24 Lun. (*) *S. Matias Apóstol.*

☽ *Quarto creciente á las* 2 *y* 15 *min. de la mañana.*

25 Mart. S. Cesareo C. *Dia de Anima.*

26 Mierc. S. Alexandro Ob. *Témporas.* (C)

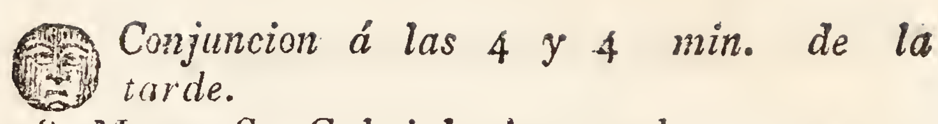
27 Juev. S. Fortunato y Cc. Mm.

28 Viern. S. Roman Ab. *Témporas.*

MARZO tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol.	Sale.		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	5	53	6	7
5	5	54	6	6
10	5	56	6	4
15	5	58	6	2
20	6	0	6	0
25	6	2	5	58

1 Sab. S. Rosendo Ob. *Temporas.*
2 *Dom.* 2.° S. Lucio Ob. y Cc. Mm.
3 Lun. Ss. Emeterio y Celedonio Mm.
Oposicion á las 8 y 27 de la mañana.
4 Mart. S. Casimiro, C.
5 Mierc. S. Eusebio y Cc. Mm.
6 Juev. Ss. Victor y Victoriano Mm.
7 Viern. Sto. Tomas de Aquino. (P)
8 Sab. S. Juan de Dios, Fundad. *Dia de Anima. Acaba la Canicula.* (V)
9 *Dom.* 3.° Sta. Francisca Viuda. *Dia de Anima*
Quarto menguante á las 11 *y* 46 *min. de la noche.*
10 Lun. S. Meliton y 40 Cc. Mm. (C)
11 Mart. S. Eulogio Presb. y M.
12 Mierc. S. Gregorio P. y D.
13 Juev. S. Leandro Arzob. de Sevilla.
14 Viern. Sta. Florentina V.
15 Sab. S. Raymundo Fund. y S. Longino M.
16 *Dom.* 4.° S. Julian M. *Dia de Anima.*
17 Lun. S. Patricio Ob.



Conjuncion á las 4 y 4 min. de la tarde.

18 Mart. S. Gabriel Arcangel.
19 Mierc. (*) *S. José Esposo de Nra. Sra.*
20 Juev. Sta. Eufrasia M. *Otoño*
21 Viern. S. Benito Ab. y Fund.
22 Sab. S. Saturnino y Cc. Mm.
23 *Dom. de Pasion* S. Victoriano y Cc. Mm. (V)
24 Lun. Ss. Marcos y Timoteo Mm. (A)
25 Mart. ✠✠ *La Anunciacion de Nra. Sra.*

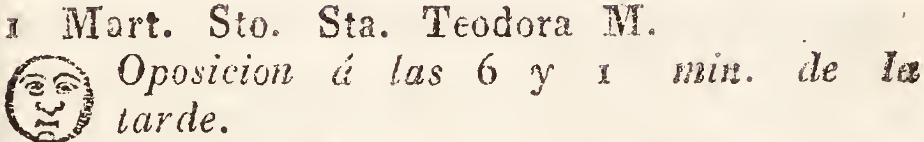
Quarto creciente á las 8 y 54 min. de la noche.

26 Mierc. S. Braulio Ob. (EC)
27 Juev. S. Ruperto Ob.
28 Viern. Los Dolores de Nra. Sra. y S. Sixto P. *Dia de Anima.*
29 Sab. S. Cirilo M. *Dia de Anima. Visita de Carceles.*
30 *Dom. de Ramos* S. Juan Climaco Ab. *Cated.*
31 Lun. Sto. Sta. Balbina, V.

ABRIL tiene 30 dias, la Luna 29.

El Sol.	Sale.		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	6	4	5	56
5	6	6	5	54
10	6	7	5	53
15	6	9	5	51
20	6	11	5	49
25	6	12	5	48

1 Mart. Sto. Sta. Teodora M.



Oposicion á las 6 *y* 1 *min. de la tarde.*

2 Mierc. Sto. S. Francisco de Paula C. y Fund.

3 Juev. Sto. S. Pancracio Ob. y M. *Cated.*

4 Viern. Sto. S. Isidoro Ob. y D. *Cated.*

5 Sab. Sto. S. Vicente Ferrer.

6 *Dom. Pascua* S. Celso, Ob.

7 Lun. *Pascua* ✠ *S. Epifanio Ob. y M. Cated.* (P)

8 Mart. *Pascua* (*) *S. Dionisio Ob.* (V)

Quarto menguante á las 10 *y* 21 *min. de la mañana.*

9 Mierc. Sta. María Cleofe *Dia de Anima.*

10 Juev. S. Ezequiel Profeta. (C)

11 Viern. S. Leon Ob. y D.

12 Sab. S. Zenon Ob. y M.

13 *Dom. Quasimodo* S. Hermenegildo Ob.

14 Lun. S. Tiburcio y Cc. Mm. *Se avren las Velaciones.*

15 Mart. Ss. Basilisa y Anastasia Mm.

16 Mierc. Sto. Toribio Ob. y Sta. Engracia V. y M.

 *Conjuncion á las 9 y 20 min. de la mañana.*

17 Juev. S. Aniceto P. y M. y la B. Mariana de Jesus.
18 Viern. S. Eleuterio Ob. y M.
19 Sab. S. Vicente M.
20 *Dom.* Sta. Ines V.
21 Lun. S. Anselmo Ob. y D.
22 Mart. Ss. *S*otero y Cayo Pp. y Mm.
23 Mierc. *S.* Jorge M. (V.)
24 Juev. *S.* Fidel de Sigmaringa M.

Quarto creciente á las 10 y 15 min. de la mañana.

25 Viern. *S.* Marcos Evangelista.
26 *Sab. Ss.* Cleto y Marcelino Pp. y Mm. (C)
27 *Dom.* El Patrocinio de *S.* José y *S*to. Toribio Arzob. de Lima *Cated.*
28 Lun. *S.* Prudencio, Ob. y *S.* Vidal M.
29 Mart. *S.* Pedro M.
30 Mierc. Sta. Catalina de Sena V.

MAYO tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol	Sale		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	6	13	5	47
5	6	14	5	46
10	6	15	5	45
15	6	16	5	44
20	6	17	5	43
25	6	18	9	42

1 Juev. (*) *S. Felipe y Santiago Apóstoles.*
Oposicion á las 2 *y* 25 *min. de la mañana.*
2 Viern. S. Atanasio Ob. y D. (A)
3 Sab. (*) *La Invencion de la Sta. Cruz.*
4 *Dom.* Sta. Monica Viuda.
5 Lun. La Conversion de S. Agustin y S. Pio V. P.
6 Mart. S. Juan ante portam latinam.
7 Mierc. S. Estanislao Ob. y M. (P)
Quarto menguante á las 10 *y* 32 *min. de la noche.*
8 Juev. La Aparicion de S. Miguel Arc. (V)
9 Viern. S. Gregorio Nazianceno Ob. y D.
10 Sab. Ntra. Sra. de los Desamparados y San Antonino Ob. (C)
11 *Dom.* S. Mamerto Ob.
12 Lun. Sto. Domingo de la Calzada *Rogaciones.*
13 Mart. S. Pedro Regalado y S. Segundo Ob. y M. *Rogaciones.*
14 Mierc. S. Bonifacio M. *Rogaciones.*

15 Juev. ✠✠ *La Ascension del Sr. y S. Isidro Labrador.*
16 Viern. *S.* Juan Nepomuceno.
Conjuncion á la 1 *y* 52 *min. de la mañana. Eclipse de sol invisible.*
17 *Sab. S.* Pasqual Baylon.
18 *Dom. S.* Venancio M.
19 Lun. *S.* Pedro Celestino P.
20 Mart. *S.* Bernardino de *S*ena, C.
21 Mierc. *S.* Valente Ob. y Cc. Mm.
22 Juev. *S*ta. Rita Viuda.
23 Viern. La Aparicion de *S*antiago (V)
Quarto creciente á las 7 *y* 35 *min. de la noche.*
24 Sab. S. Juan Francisco Regis *Vigilia sin indulto. Visita de cárceles.*
25 *Dom. Pentecostes.* S. Gregorio VII. P. y Sta. Maria Magdalena de Pazzis. *Cated.*
26 Lun. ✠ *S. Felipe Neri Fund.* (EC)
27 Mart. (*) S. *Juan P. y M.*
28 Mierc. S. Justo y S. German Ob. *Témp.*
29 Juev. S. Máxîmo Ob. *Dia de Anima.*
30 Viern. (*) *S. Fernando Rey de España. Dias del Rey Ntro. Sr. Cated. Temp.*
Oposicion á las 10 *y* 13 *min. de la mañana.*
31 Sab. Sta. Petronila V. *Témporas. Dia de Anima.*

JUNIO tiene 30 dias, la Luna 30.

El Sol.	Sale.		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	6	19	5	41
5	6	20	5	40
10	6	21	5	39
15	6	21	5	39
20	6	21	5	39
25	6	21	5	39

1 *Dom.* La Sma. Trinidad y S. Segundo M.
2 Lun. S. Marcelino y S. Pedro Mm.
3 Mart. S. Cecilio y S. Isaac.
4 Mierc. S. Francisco Caracciolo Fund. *Cated.*
5 Juev. ✠✠ *Corpus Christi y S. Bonifacio Ob. y M. Catedral.*
6 Viern. S. Norberto Ob. (A)

☾ *Quarto menguante á las* 12 *y* 29 *min. del dia.*

7 Sab. S. Roberto Ab. (P)
8 *Dom.* S. Severino Ob. (V)
9 Lun. Ss. Primo y Feliciano Mm.
10 Mart. Sta. Margarita Viuda. (C)
11 Mierc. S. S. Bernabé Apostol.
12 Juev. La Octava de Corpus y S. Juan de Sahagun. *Cated.*
13 Viern. (*) *S. Antonio de Padua.*
14 Sab. S. Basilio Ob. y D.

● *Conjuncion á las* 4 *y* 37 *min. de la tarde.*

15 *Dom.* S. Vito y Cc. Mm.
16 Lun. S. Aureliano Ob. y Sta. Lutgarda V.
17 Mart. S. Manuel y Cc. Mm.

18 Mierc. Ss. Marcos y Marceliano Mm.
19 Juev. Ss. Gervasio y Protasio Mm.
20 Viern. S. Silverio P. y M.
21 Sab. S. Luis Gonzaga. *Invierno.*
22 *Dom.* S. Paulino Ob.

Quarto creciente á la 1 y 56 min. de la mañana.

23 Lun. S. Juan M. *Vigilia.* (V)
24 Mart. ✠ *La Natividad de S. Juan Bautista.*
25 Mierc. S. Guillermo C.
26 Juev. Ss. Juan y Pablo Mm. (C)
27 Viern. S. Zoylo y Cc. Mm.
28 Sab. S. Leon P. *Vigilia sin indulto.*

Oposicion á las 6 y 10 min. de la tarde.

29 *Dom.* S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.
30 Lun. La Comemoracion de S. Pablo Apost.

JULIO tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol	Sale		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	6	21	5	39
5	6	21	5	39
10	6	20	5	40
15	6	19	5	41
20	6	18	5	42
25	6	17	5	43

1 Mart. S. Martin Ob. *Cated.*
2 Mierc. (*) *La Visitacion de Nra Sra. Cated.*
3 Juev. S. Jacinto M.
4 Viern. S. Laureano Arzob. y M.
5 Sab. El Beato Miguel de los Santos.
6 *Dom.* La Octav. de S. Pedro y S. Pablo y Sta. Lucia.

Quarto menguante á las 4 *y* 18 *min. de la mañana.*

7 Lun. S. Fermin Ob. y M. (P)
8 Mart. Sta. Isabel Viuda. (V)
9 Mierc. La Sangre de N. S. J. C. y S. Cirilo Ob. y M.
10 Juev. S. Genaro y sus hermanos Mm. (C)
11 Viern. S. Pio P. y M. (A)
12 Sab. S. Juan Gualberto, Ab.
13 *Dom.* S. Anacleto P. y M.
14 Lun. S. Buenaventura Ob. y D.

Conjuncion á las 5 *y* 9 *min. de la mañana.*

15 Mart. S. Camilo de Lelis Fund. y S. Enrique C.
16 F Mierc. El Triunfo de la Sta. Cruz

y Nra. Sra. del Carmen.

17 Juev. S. Alexo, C.

18 Viern. Sta. Sinforosa y sus 7 hijos Mm.

19 Sab. Ss. Justa y Rufina Vv. y Mm.

20 *Dom.* Ss. Liberata y Margarita Vv. y Mm.

21 Lun. Sta. Praxedes V.

Quarto creciente á las 6 y 48 min. de la mañana.

22 Mart. Sta. María Magdalena.

23 Mierc. S. Apolinario Ob. y M. (V)

24 Juev. S. Francisco Solano C. y Sta. Cristina V. y M. *Vigilia*

25 Viern. ✠ *Santiago Apostol y S. Cristoval M.*

26 Sab. (*) *Sta. Ana Madre de Nra. Sra.* (EC)

27 *Dom.* S. Pantaleon M.

28 Lun. S. Nazario y Cc. Mm.

Oposicion á lás 3 y 14 min. de la mañana.

29 Mart. Sta. Marta V. Sta. Beatriz y Cc. Mm.

30 Mierc. Ss. Abdon y Senen Mm.

31 Juev. S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO tiene 31 dias, la Luna 29.

El Sol Dias.	Sale H.	M.	Se pone. H	M.
1	6	16	5	44
5	6	15	5	45
10	6	14	5	46
15	6	15	5	47
20	6	11	5	49
25	6	9	5	51

1 Viern. S. Pedro ad Vincula.
2 F Sab. S. Estevan P. y M. *Porciúncula.*
3 *Dom.* La Invencion de S. Estevan Proto-M.
4 Lun. Sto. Domingo Fund.
☾ *Quarto menguante á las 9 y 43 min. de la noche.*
5 Mart. Nra. Sra. de las Nieves.
6 Mierc. La Transfiguracion del Sr. y S. Sixto y Cc. Mm.
7 Juev. S. Cayetano Fund. y S. Dámaso Ob. y M. (P)
8 Viern. S. Ciriaco y Cc. Mm. (V)
9 Sab. Ss. Justo y Pastor Mm. *Vigilia.*
10 *Dom.* S. Lorenzo M. (C)
11 Lun. S. Tiburcio y Sta. Susana Mm.
12 Mart. Sta. Clara, V.
● *Conjuncion á las 3 y 52 min. de la tarde.*
13 Mierc. S. Hipólito y Casiano Mm.
14 Juev. S. Eusebio *Vigilia sin indulto.*
15 Viern. ✠✠ *La Asuncion de Nra. Sra. Cated.* (A)
16 Sab. Ss. Jacinto y Roque.

17 *Dom.* S. Joaquin Padre de Nra. Sra. S. Pablo y Sta. Juliana Mm.

18 Lun. S. Agapito *M.* y Sta. Elena.

19 Mart. S. Luis Ob.

Quarto creciente á las 11 y 42 min. de la mañana.

20 Mierc. *S.* Bernardo Ab.

21 Juev. Sta. Juana Fremiot, Fundad.

22 Viern. *S.* Timoteo y Cc. Mm.

23 Sab. *S.* Felipe Benito *Vigilia.* (V)

24 *Dom.* *S.* Bartolomé Apostol.

25 Lun. *S.* Luis, C. *Dias de la Reyna Madre Nra. Sra. Cated.*

26 Mart. S. Ceferino P. y M. (C)

Oposicion á las 2 y 29 min. de la tarde.

27 Mierc. La Transverberacion de Sta. Teresa de Jesus y S. José Calasanz.

28 Juev. (*) *S. Agustin Ob. y Fund.*

29 Viern. La Degollacion de S. Juan Bautista *Cated.*

30 Sab. ✠ *Sta. Rosa V. Patrona de Lima Cated.*

31 *Dom.* S. Ramon Nonato.

SEPTIEMBRE tiene 30 dias, la Luna 30.

El Sol. Dias.	Sale. H.	M.	Se pone H.	M.
1	6	7	5	53
5	6	6	5	54
10	6	5	5	55
15	6	3	5	57
20	6	1	5	59
25	5	59	6	1

1 Lun. S. Gil Ab. y los 12 hermanos Mm.
2 Mart. S. Antonio M. y S. Estévan Rey.
3 Mierc Sta. Eufrasia y Cc. Mm.
Quarto menguante á las 3 *y* 54 *min. de la tarde.*
4 Juev. Sta. Rosa de Viterbo y Sta. Rosalía Vv.
5 Viern. La Comemoracion de S. Julian Ob. y S. Lorenzo Justiniano Ob.
6 Sab. S. Eugenio y Cc. Mm.
7 *Dom.* Sta. Regina V. y M. (P)
8 Lun. ✠ *La Natividad de Ntra. Sra.* (V)
9 Mart. S. Gregorio, M.
10 Mierc. S. Nicolas de Tolentino. (C)
11 Juev. Ss. Proto y Jacinto Mm.
Conjuncion á la 1 *y* 35 *min. de la mañana.*
12 Viern. S. Valeriano y Cc. Mm.
13 Sab. S. Felipe M.
14 *Dom.* El Dulcísimo Nombre de María y la Exâltacion de la Sta. Cruz.
15 Lun. S. Nicomedes M.

16 Mart. Ss. Cornelio y Cipriano Pp. y Mm.
17 Mierc. Las Llagas de S. Francisco y S. Pedro Arbues M. *Témporas.*

Quarto creciente á las 5 y 55 min. de la tarde.

18 Juev. Sto. Tomas de Villanueva. Ob.
19 Viern. S. Genaro y Cc. Mm. *Témp.* (A)
20 Sab. S. Eustaquio y Cc. Mm. *Vigil. Témp.*
21 *Dom.* S. Mateo Apostol.
22 Lun. S. Mauricio y Cc. Mm.
23 Mart. S. Lino P. y M. *Primavera.* (V)
24 Mierc. Ntra. Sra. de las Mercedes.
25 Juev. Sta. María de Cerbellon y S. Lope Ob.

Oposicion á las 4 y 39 min. de la mañana.

26 Viern. S. Cipriano y Sta. Justina Mm. (EC)
27 Sab. Ss. Cosme y Damian Mm.
28 *Dom.* El B. Simon de Roxas y S. Wenceslao M.
29 Lun. (*) *La Dedicacion de S. Miguel Arcángel.*
30 Mart. S. Gerónimo D. y Fund.

OCTUBRE tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol. Dias.	Sale H.	M.	Se pone. H.	M.
1	5	57	6	3
5	5	55	6	5
10	5	54	6	6
15	5	53	6	7
20	5	51	6	9
25	5	49	6	11

1 Mierc. S. Remigio Ob.
2 Juev. Los Ss. Angeles Custodios.
3 Viern. S. Gerardo Ab.
☾ *Quarto menguante á las 9 y 34 min. de la mañana.*
4 Sab. S. Francisco de Asis, Fund.
5 *Dom.* Ntra. Sra. del Rosario y S. Froylan Ob. y S. Plácido y Cc. Mm.
6 Lun. S. Bruno Fund.
7 Mart. S. Márcos P. y S. Sergio M. (P)
8 Mierc. Sta. Brígida Viuda. (V)
9 Juev. S. Dionisio y Cc. Mm.
10 Viern. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran. (C)
● *Conjuncion á las* 11 *y* 7 *min. de la mañana.*
11 Sab. S. Nicasio Ob. y M.
12 *Dom.* Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.
13 Lun. S. Eduardo C.
14 Mart. S. Calixto P. y M. *Años del Rey Ntro. Sr. Catedral.*
15 Mierc. Sta. Teresa de Jesus V.
16 Juev. S. Florentino Ob.

17 Viern. Sta. Eduvígis Viuda.

☽ *Quarto creciente á las 2 y 36 min. de la mañana.*

18 Sab. S. Lucas Evangelista.

19 *Dom.* La Dedicacion de la Sta. Iglesia metropolitana de Lima, y S. Pedro Alcántara C.

20 Lun. S. Juan Cancio.

21 Mart. Sta. Ursula y Cc. Vv. y Mm. y S. Hilarion Ab.

22 Mierc. Sta. María Salomé.

23 Juev. S. Pedro Pasqual Ob. y M. (V)

24 Viern. S. Rafael Arcangel. (A)

Pasa el sol nuestro Zenit para el Sur.

☉ *Oposicion á las 9 y 47 min. de la noche.*

25 Sab. S. Gavino y Cc. Mm. y S. Frútos C.

26 *Dom.* S. Evaristo P. y M. (C)

27 Lun. S. Vicente y Cc. Mm. *Vigilia.*

28 Mart. (*) S. *Simon y* S. *Judas Apóstoles. Catedral.*

29 Mierc. S. Narciso Ob. y M.

30 Juev. S. Claudio y Cc. Mm.

31 Viern. S. Quintin M. *Vigilia.*

NOVIEMBRE tiene 30 dias, la Luna 29.

El Sol	Sale		Se pone.	
Dias	H.	M.	H	M.
1	5	47	6	13
5	5	46	6	14
10	5	45	6	15
15	5	43	6	17
20	5	42	6	18
25	5	41	6	19

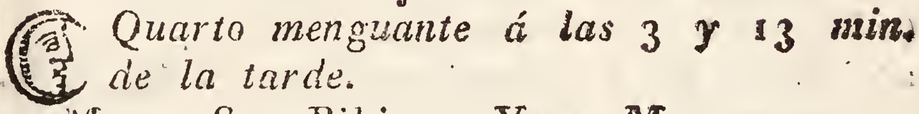
1 Sab. ✠✠ *Todos Santos.*
2 *Dom.* Sta. Eustoquia V. y S. Victorino Ob. y M.
Quarto menguante á la 1 y 34 min. de la mañana.
3 F Lun. La Comemor. de los fieles difuntos.
4 Mart. S. Cárlos Borromeo, Ob. *Dias del Rey Padre Ntro. Sr. Cated.*
5 Mierc. S. Zacarias y Sta. Isabel Pp. de S. Juan Bautista.
6 Juev. S. Leonardo C.
7 Viern. S. Florencio Ob. (P)
8 Sab. S. Severiano y Cc. Mm. (V)
Conjuncion á las 9 de la noche. Eclipse de Sol invisible.
9 *Dom.* El Patrocinio de Nra. Sra. La Dedicacion de la Basílica del Salvador, y S. Teodoro M. *Cated.*
10 Lun. *S.* Andres Avelino. (C)
11 Mart. S. Martin Ob.
12 Mierc. S. Martin P. y M. *Años del Rey Padre Nro. Sr. Catedral.*
13 Juev. S. Diego de Alcalá.

14 Viern. S. Serapio M.
15 Sab. S. Eugenio Ob. y M.
☽ *Quarto creciente á las 2 y 36 min. de la tarde.*
16 *Dom.* Sta. Gertrudis V.
17 Lun. Ss. Asisclo y Victoria Mm.
18 Mart. La Dedicacion de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo y S. Maximo Ob.
19 Mierc. Sta. Isabel Reyna de Hungría.
20 Juev. S. Felix de Valois, Fund.
21 Viern. La Presentacion de Nra. Sra.
22 Sab. Sta. Cecilia V. y M.
23 *Dom.* S. Clemente P. y M. (V)
Oposicion á las 4 y 48 min. de la tarde.
24 Lun. S. Juan de la Cruz.
25 Mart. Sta. Catalina V. y M.
26 Mierc. El Desposorio de Nra. Sra. y S. Pedro Alexandrino Ob. y M. (EC)
27 Juev. Ss. Facundo y Primitivo Mm.
28 Viern. S. Gregorio P.
29 Sab. S. Saturnino M. *Vigilia Cated. Se cierran las velaciones.* (A)
30 *Dom.* 1.° *de Adviento* S. Andres Apostol.

DICIEMBRE tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol	Sale.		Se pone.	
Dias.	H.	M.	H.	M.
1	5	40	6	20
5	5	39	6	21
10	5	39	6	21
15	5	39	6	21
20	5	39	6	21
25	5	39	6	21

1 Lun. Ss. Lucio y Casiano Mm.



Quarto menguante á las 3 y 13 min. de la tarde.

2 Mart. Sta. Bibiana V. y M.

3 Mierc. S. Francisco Xavier.

4 Juev. Sta. Bárbara.

5 Viern. S. Pedro Crisólogo Ob. y D. y S. Sabas Ab.

6 Sab. S. Nicolas de Bari, Ob.

7 *Dom*. S. Ambrosio Ob. y D. *Cated.* (P)

8 Lun. ✠✠ *La inmaculada Concepcion de Nra. Sra. Patrona de España é Indias. Catedral en toda la Octava.* (V)

Conjuncion á las 7 y 25 min. de la mañana.

9 Mart. Sta. Leocadia V. y *M. Años de la Reyna Madre Nra. Sra. Cated.*

10 Mierc. Nra. Sra. de Loreto y S. Melchîades P. y M. (C)

11 Juev. S. Dámaso P.

12 Viern. Sta. Olalla V. y M. y S. Donato y Cc. Mm.

13 Sab. Sta. Lucía V. y M.

14 *Dom.* S. Nicasio Ob. y Cc. Mm.
15 Lun. S. Eusebio Ob. y M.
Quarto creciente á las 6 *y* 21 *min. de la mañana.*
16 Mart. S. Valentin y Cc. Mm.
17 Mierc. S. Lázaro Ob. *Témporas.*
18 Juev. Nra. Sra. de la O.
19 Viern. S. Nemesio M. *Témporas.*
20 Sab. Sto. Domingo de Silos. *Vigilia Témporas.*
21 *Dom.* Sto. Tomas Apostol. *Publicacion de Bulas.*
22 Lun. S. Demetrio M. *Estío.*
23 Mart. El B. Nicolas Factor y Sta. Victoria V. y M. (V)
Oposicion á las 11 *y* 51 *min. de la mañana.*
24 Mierc. S. Gregorio M. *Vigilia sin indulto. Visita de Cárceles. Punto hasta* 2 *de Enero.*
25 Juev. ✠✠ *La Natividad de N. S. J. C.*
26 Viern. ✠ S. *Estevan Proto-M.* (C)
27 Sab. (*) S. *Juan Apóstol y Evang. Cated.*
28 *Dom.* Los Ss. Inocentes Mm.
29 Lun. Sto. Tomas Ob. y M.
30 Mart. La Traslacion de Santiago Ap. y S. Sabino Ob. y M.
31 Mierc. (*) S. *Silvestre. P.*
Quarto menguante á las 2 *y* 25 *min. de la mañana.*

GUIA DE FORASTEROS

DE LIMA,

PARA EL AÑO DE 1817.

DIAS DE LOS NACIMIENTOS DEL REY Nuestro Señor y su Real familia.

El Señor D. Fernando VII (que Dios guarde) *Rey Católico de las Españas y Emperador XXVI del Perú*, nació en San Lorenzo en 14 de Octubre de 1784. Empezó su reynado en 19 de Marzo de 1808; fue proclamado Rey en Madrid en 24 de Agosto y en Lima en 13 de Octubre del mismo año.

Cárlos IV, *Padre del Rey* nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748. Abdicó la corona en 19 de Marzo de 1808.

María Luisa, *Madre del Rey*, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

Cárlos María Isidro, *Hermano primero del Rey*, en 29 de Marzo de 1788.

Francisco de Paula Antonio, *Hermano segundo del Rey*, en 10 de Marzo de 1794.

Carlota Joaquina, Infanta de España, *Hermana primera del Rey*, en 25 de Abril de 1775.

María Luisa, Infanta de España, *Hermana segunda del Rey*, en 6 de Julio de 1782.

Cárlos Luis, Infante de España, *su hijo*

Sobrino del Rey, en 22 de Diciembre de 1799.

Luisa Carlota, Infanta de España, *su hija, Sobrina del Rey*, en 2 de Octubre de 1802.

María Isabel, Infanta de España, *Hermana tercera del Rey*, en 6 de Julio de 1789.

Fernando IV, Infante de España, *Tio del Rey*, en 12 de Enero de 1751.

Antonio Pasqual, Infante de España, *Tio segundo del Rey*, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.

ESTADO POLÍTICO.

PALACIO.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela y Sanchez, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Teniente general de los Reales Exércitos, Virey Gobernador y Capitan General interino del Reyno del Perú, Superintendente subdelegado de Real Hacienda, Presidente de la Real Audiencia de Lima &c.

SECRETARÍA DE CAMARA Y DEL Vireynato.

Secretario. Sr. Coronel D. Toribio Acebal de la órden de Calatrava. *Calle de Sta. Rosa.*

Oficiales.

1. D. Francisco Montoya.
2. D. Dionisio Farfan.
3. D. José Ureta.
4. D. D. Miguel Castillo.
5. D. José Sicilia.
6. D. Manuel Martinez Teron.

7. D. José Serra.
8. D. Manuel Eslava.
Amanuense. D. Manuel Piedra.
Archivero. D. José Tomas Carrillo.
Portero. D. Juan Cos.

ASESORIA GRAL. DEL VIREYNATO.

Asesor general. Sr. D. Francisco de Paula Pruna. *Plazuela de la Inquisicion.*

Escribanía de Gobierno, y Real Hacienda.

Sr. D. D. José de Herrera y Sentmanat, Secretario honorario del Rey y Escribano mayor de Gobierno, Guerra y Hacienda por S. M. *C. de Santo Domingo.*
Oficial mayor. D. José Bravo de Rueda.

CHANCILLERIA Y AUDIENCIA REAL de Lima.

Regente. Sr. D. Francisco Tomas de Anzótegui, honorario del Supremo Consejo de Indias. *C. de Valladolid.*
Decano. Sr. D. D. Fernando Quadrado Valdenebro, del órden de Cárlos III. *C. de Sta. Rosa vieja.*
. D. D. Domingo Arnaiz de las Revillas *C. de Nápoles.*
. D. Francisco Xavier Moreno y Escandón *C. de Jesus María.*
. D. D. Manuel María del Valle y Postigo. *C. de las Divorciadas.*
. D. Tomas Ignacio Palomeque, del órden de S. Juan. *C. de las Divorciadas.*
. D. Manuel Genaro Villota, honorario del Supremo Consejo de Indias. *C. de Fano.*
. Marques de Castel Bravo, del órden de Santiago. *C. de Elizalde.*

Sr. D. D. Gaspar Antonio de Osma. *C. Mascar.*
Sr. D. José de la Iglesia. *C. de Osorno.*
Sr. D. Juan Bazo y Berri. *C. de Sta. Teresa.*
Sr. D. Pedro Mariano de Goyeneche del órden de S. Juan. *C. de Lártiga.*

SS. Alcaldes del crimen.

Sr. Marques de Casa Calderon. *C. de S. José.*
Sr. D. José Santiago Aldunate *ausente.*
Sr. D. Antonio Caspe Rodriguez *ausente.*
Sr. D. Juan de Mata Ramos *ausente.*
Sr. Conde de Valle hermoso. C. *de S. José.*

SS. Fiscales.

Sr. D. D. José Pareja y Córtes del órden de Cárlos III. *C. de S. José.*
Sr. D. D. José Irigoyen. *C. de Concha.*

Alcaldes honorarios del crimen.

Sr. D. D. José Muñoz. *C. del Marmol.*
Sr. D. D. Ambrosio Fernandez Cruz. C. *de las Divorciadas.*
Sr. D. D. Jacinto Muñoz Calero. C. *de Solisvango.*
Chanciller. Sr. D. Andres Amézaga *C. de Ibarra.*
Agente Fiscal. Sr. D. D. José Arriz, oidor honorario de la Real Audiencia de la Plata. *C. de Sta. Teresa.*
Agente del Crimen. D. Miguel Urdapileta. *C. del Arzobispo.*
Interino. D. Manuel Ignacio Garcia. *C. Bodeg.*

Relatores de lo Civil.

D. D. Ignacio Benavente. *C. del Quemado.*
D. Mateo Iramátegui. *C. del General.*
D. Gregorio Luna. *C. de Fano.*
D. D. Juan José Castro *interino. C. de Concha.*

Del Crímen.

Interino. D. D. Ignacio Pro. C. *de la Coca.*
Substituto. D. D. Pedro Corbalan C. *Sta. Teresa.*

Escribanos de Cámara de lo Civil.

D. Mariano Pro. C. *de la Pileta de S. Agustin.*
D. Gaspar Jurado. C. *de Sta. Rosa vieja.*

Escribanos de Cámara de lo Criminal.

D. Manuel Benavente. C. *de Sto. Domingo.*
D. Vicente Gordillo. C. *de S. Marcelo.*

Receptor General de penas de Cámara.

D. José Lino de Oliva. C. *de los Naranjos.*

Porteros de la Real Audiencia.

D. Juan Otálora. C. *de la Merced.*
D. Juan Acevedo. C. *de Elizalde.*
D. Juan Miguel Acevedo. *Pileta de S. Agustin.*
Interino. D. Juan Gutierrez. C. *de Sta. Catalina.*

Procuradores.

José Dávila. C. *de las Cocheras de S. Sebastian.*
Pablo Ramirez. *Callejon de Petateros.*
Manuel Suarez. C. *de S. Marcelo.*
Francisco Grados. C. *del Marques de Salinas.*
Isidro Castañeda. C. *de Sto. Domingo.*
José Felix Francia. C. *de S. José.*
José Cirilo Cornejo. C. *de Sta. Rosa vieja.*
Manuel Gorostizaga. C. *de San Sebastian.*
Justo Sumaeta. C. *Puerta falsa de Sta. Rosa.*
José Gutierrez. C. *del Arzobispo.*
Manuel Molina. C. *Nueva.*
Pablo García. C. *de las Cruces.*
Isidro Vilca. C. *de Copacabana.*

Defensor General de Menores.

D. D. Pedro Antonio Argüedas. C. *del Milagro.*
Teniente. Dr. D. José Antonio Torre. C. *del Pozuelo de Sto. Domingo.*

JUZGADO MAYOR DE BIENES DE

difuntos.

Juez. Sr. D. Manuel María del Valle y Postigo.
Contador Comisionado. Sr. D. Joaquin Bonet.
Defensor Inter. D. D. Ignacio Pro.
Escribano Inter. D. Faustino Olaya.
Depositario Inter. D. Juan José Alzamora.
Oficial mayor y Portero. D. Mariano Bravo.

JUZGADO GENERAL DE CENSOS DE Indios.

Juez. Sr. D. Tomas Ignacio Palomeque.
Fiscal Protector. Sr. D. D. José Irigoyen.
Fiscal de lo Civil. Sr. D. José Pareja y Cortés.
Abogado Defensor. D. D. Manuel Herrera.
Escribano. D. José Ignacio Sanchez.
Contador. D. Gaspar Gorrochano y Burgo.
Oficial de la Escribanía y alguacil D. José Chavarría.
Oficial de la Contaduría D. Cárlos Morales.
Procurador. Pablo García.
Id. Isidro Vilca.
Interprete. D. Alexandro Poquis.
Portero Cobrador. D. Lucas Jaúregui.

MINISTERIO GENERAL DE REAL Hacienda.

Superintendente. El Excmo. Sr. Virey.
Asesor general. Sr. D. Francisco de Paula Pruna

Junta Superior de Real Hacienda.

Presidente. El Excmo. Sr. Virey.
Sr. Regente.
Sr. Fiscal de lo Civil.
Sr. Marques de Valdelirios.
Sr. D. Fernando Zambrano.
Relator. D. D. Casimiro Sotomayor.
Escribano mayor. Sr. D. D. José de Herrera,

Junta Superior de apelaciones.

Sr. Regente.
Sr. Fiscal de lo Civil.
Sr. Marques de Valdelirios.
Sr. D. D. Juan José Leuro.
Sr. D. Fernando Zambrano.
Relator y *Escribano*, los de la Junta superior.

Junta de Almonedas.

Presidente. Sr. Intendente de Lima.
Sr. Oydor D. Juan Bazo y Berri.
Sr. Fiscal de lo Civil.
SS. Ministros de Real Hacienda.
Escribano. D. José Cardenas.

Junta general extraordinaria de recaudacion de Real Hacienda.

Presidente. Sr. Intendente de Lima.
Sr. Oydor D. Tomas Palomeque.
Sr. Oydor D. Juan Bazo y Berri.
Sr. Fiscal de lo Civil.
Sr. Ministro de Real Hacienda.
Sr. Administrador de Temporalidades.
Sr. Administrador de la Real Aduana.
Escribano. D. José Ignacio Sanchez.
Id. D. Pedro Cardenal.

TRIBUNAL Y AUDIENCIA REAL *DE Cuentas.*

Contadores Mayores.

Sr. Marques de Valdelirios y de Feria de la órden de Cárlos III, brigadier de los reales exércitos, gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada. *Decano.* C. *de Baquijano.*
Sr. D. D. Juan José Leuro Intendente honorario de exército. C. *de la Universidad.*
Sr. D. Leon de Altolaguirre de la órden de

Cárlos III. de la Real Maestranza de Ronda é Intendente honor. de Provincia. C. *de Belen.*

Sr. D. Joaquin Bonet, honorario y supernumerario interino, y Regulador general de los reales derechos de Lanzas y media-annata. C. *de la Trinidad.*

Honorario Sr. D. Francisco Moreyra y Matute.

Contadores de resultas de primera clase.

D.

D. Juan Estanislao Peña.

D. Pablo Teron.

Contadores de resultas de segunda clase.

D. Miguel García de la Vega.

D. D. Pedro Grillo.

D. Manuel Dufoo.

D. Ignacio Martinez Abad.

Contadores ordenadores de primera clase.

D. Manuel del Burgo.

D. Lino de la Barrera.

D. Eugenio Aizcorbe.

Contadores ordenadores de segunda clase.

D. Juan Capistrano Florez.

D. José Mariano Arriz.

D. José María Varela.

Archivero. D. Julian Sarmiento.

Oficiales de Libros.

D. Domingo Moreno.

D. Juan Zapatin.

Oficiales primeros de Glosa.

D. Tomas Ugarte.

D. Bernardino Albornoz.

D. Mariano Roxas.

D. Vicente Falcon.

Oficiales segundos de Glosa.

D. Juan Bautista Cigaran.
D. José Braulio Camporedondo.
D. Angel Calderon.
D. Agustin Hurtado.

Oficiales meritorios de dotacion.

D. Andres Eslava.
D. Juan María Dueñas.
D. Manuel Palomino.
D. Matias Vega.
D. Clemente Verdeguer.
D. Francisco Camina.
Escribano de cámara. D. Andres Calero.
Portero y alguacil mayor. D. Eduardo Encina.

CONTADURÍA Y *TESORERIA GENERAL de exército y real hacienda.*

Contador. Sr. D. Fernando Zambrano del órden de Alcántara, caballero maestrante de Sevilla é Intendente honorario de Provincia. C. *de la Concepcion.*
Tesorero. Sr. D. Pablo Porturas y Landazuri C. *del Espíritu Santo.*
Ensayador mayor. D. Buenaventura Aguilar C. *de Solisvango.*
Ministro honorario Sr. D. Ignacio Antonio de Alcazar.
Oficial mayor. D. Mariano Segura.
2. D. Blas Roel.
3. D. Pedro Pavon.
4. D. José Dominguez.
5. D. Francisco Taramona.
6. D. José Manuel García.
7. D. Francisco Tagle.
Oficial de Bulas. D. Antonio Chacon y Acuña.

Amanuense. 1.° D. Manuel Gomez.
Id. 2.° D. Felipe Santiago Romero.
Contador de moneda. D. Marcelo Laclara.
Id. D. Martin Oyarzun.
Escribano. D. José Mariano Pro.
Su teniente. D. José Cardenas.
Portero. D. Agustin Chenet.

CONTADURÍA GENERAL DE TRIBUTOS.

Contador general. Sr. D. Juan José Gutierrez de Quintanilla.
Oficial mayor. D. Miguel de la Fuente.
2. D. José Rueda.
3. D. Francisco Barron.
4. D. Julian Orodea.
5. D. Pedro Noriega.
Amanuense. D Rafael Hermosa.
Escribano. D. Andres Ayllon Salazar.

REAL CASA DE MONEDA.

Juez superintendente. Sr. D. Juan Oyarzabal y Olavide del consejo supremo de hacienda. *Casa de Moneda.*
Contador. D. D. Ignacio Cavero y Tagle del órden de Alcántara.
Tesorero. Sr. Conde de S. Juan de Lurigancho del órden de Cárlos III.
Ensayador. 1.° D. Juan Martinez de Rozas.
Id. 2.° *D.* Pablo Cano Melgarejo.
Id. supernum. D. Manuel Rodriguez Carazas.
Juez de Balanza. Sr. D. Ignacio Antonio Alcazar, ministro honorario de real hacienda.
Fiel de Moneda. D. José de Arizmendi.
Su teniente. D. Martin Casuso y Puente.
Escribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.

Oficiales mayores.

Fundidor mayor. D. Manuel de Mena.
Guarda Cuños. D. Fernando Gonzalez Varea.
Guarda materiales. D. Manuel Landazuri.
Talla mayor D. Ramon Montano.

Oficiales de la Contaduría.

Oficial mayor. D. Francisco Vega.
2.° *Inter.* D. Mariano Cruzeta.
3.° *Idem.* D. Miguel Marcaro.
Teniente de Balanza. D. Faustino Marrez.

Oficiales de la Tesorería.

1.° D. José Manuel Angulo.
2.° D. Pedro Celestino Lopez.
3.° D. Francisco Lizarsaburu.

Guarda vistas de la Fundicion.

D. Manuel Rodriguez Carazas.
D. Antonio Imperial Calcaño.
D. José Ramon Texero.
D. Manuel Gomez de Lastra.
Beneficiador de tierras. D. Estevan Cabrera.

Contadores de moneda.

D. Mariano Santa Cruz.
D. Julian Barreto. *Suplente.*
D. Miguel Navarro. *Jubilado.*

Oficiales de la Talla.

D. José Mariano Soto.
D. Atanasio Dávalos.
D. José Patricio Cañoli.
D. Vicente Herrera. *Aprendiz.*
Portero marcador. D. José Mariano Oyague.
P. de la calle. D. Manuel Nogüera.
Sereno. D. Ignacio Cisneros.

REAL ADUANA.

Administrador general. Sr. D. Antonio Izquierdo Martinez, Comisario honorario de guerra.

Plazuela de la Encarnacion.

Contador general. D. Faustino María Pizarro y Cevallos. C. *de la Botica de S. Pedro*

Tesorero general. D. Juan Manuel Olivares C. *de la Coca.*

Empleados en la administracion.

Oficial 1. D. Juan José de la Daga.

Id. 2. D. Joaquin Arrese.

Amanuense. D. José Borja y Maldonado.

En la Contaduría.

Oficial mayor. D. Diego Antonio Posada.

De la clase de primeros.

D. Manuel Ferreyros.

D. Juan Casas.

D. Francisco Iriondo.

D. Santiago Sanchez.

D. José Sologuren.

D. Manuel Celis *agregado.*

De la de segundos.

D. Bartolomé Leon y Grillo.

D. Juan Sanz.

D. José del Campo.

D. Manuel Zumaeta.

D. José Feit *agregado.*

De la de terceros.

D. Juan Larrea.

D. Ignacio Talamantes.

D. José Gregorio Laizeca.

D. José Palma.

D. Manuel Bartolomé Ferreyros.

Amanuense. D. José Unzagüey.

Id. supernumerario. D. Gaspar Cruzeta.

En la tesorería.

Oficial 1. D. Manuel Duran.

Id. 2. D. José Iramain.
Contador de moneda. D. Pedro Valverde.
Id. D. Cárlos Oresqui.
Id. D. Joaquin Saavedra.

Vistas.

D. Rosendo Ximenez.
D. Ramon Sarrio.

Alcaydía.

Alcayde. D. Francisco María Charun.
Oficial 2. D. Eustaquio Ortiz.
Amanuense. D. Juan Salanes.

Merinos.

D. Antonio Perez.
D. Mariano Figueroa.
D. Leandro Alvarez.
Portero. D. Miguel Salabarria.
Escribano de registros. D. Juan Pio Espinosa.
Id. de diligencias. D. Angel Nuñez.

Resguardo de Lima.

Guarda mayor. D. Mariano Peña.
Su teniente. D. Ildefonso Maqueda.
Cabo. D. Manuel Chacon.
Id. habilitado. D. Mariano Carrillo.
19 guardas montados, 4 id. supernumerarios, 7 de á pie, 4 id. supernumerarios.

Comandancia del Resguardo del Callao.

Comandante. D. Pedro Rafael Castillo.
Su teniente. D. Francisco Caballero.
Cabo. D. Vicente Lima.
4 individuos montados, 5 de á pie, un patron del falucho y 11 marineros.

REALES RENTAS ESTANCADAS DE TAbacos Naypes, Papel sellado, Polvora y breas del Perú y Provincia de Guayaquil.

Superintendencia general.

El Excmo. Sr. Virey.

Secretario. El del vireynato.

Asesor general. El de id.

Fiscal. Sr. D. D. José Pareja y Cortes.

Oficial encargado de los asuntos de estas rentas. D. Francisco Montoya.

Junta de SS. Ministros.

Director general. D. Pedro Truxillo. *Casa del Estanco.*

Contador general. D. Felix Saenz de Tejada.

Tesorero general interino. D. Joaquin Jordan.

Empleados de la Direccion.

Oficial mayor. D. Francisco de Torres Esquibel.

2. D. Cárlos Ortiz.

3. D. Mariano Almiron.

4. D. Juan Eusebio de Pimentel.

5. D. Miguel Xaras.

6. D. Matias Gallardo.

7. D. Francisco María Chacon.

8. D. Lorenzo Amat.

9. D. Francisco Calderon.

10. D. Camilo Montes.

11. D. José Mariano Duran.

12. D. Antonio José Boza y Montero.

Plumarios.

1. *D.* Miguel Muelle.

2. *D.* Eduardo Montes.

3. *D.* José Cabezas.

Archivero. *D.* Manuel Lopez Solano.

Oficiales y empleados en la Tesorería general.

Oficial mayor. *D.* Joaquin Jordan.

2. *D.* Juan de Irigoyen y Centeno.

Contadores de moneda. 1. *D.* Pedro José Gil.

2. *D.* Eusebio Carrillo.

Portero de las oficinas. D. Francisco Gonzalez.

Almacenes generales.

Administrador. D. Mariano Solar.

Oficial de Libros interventor. D. Lorenzo Bazo.

Administracion del Casco de Lima.

Administrador interino. D. Francisco Renovales.

Tercena principal.

Fiel principal retirado. D. Pedro Roque Villar.

Fiel 1. D. José Ponciano de Osorio.

2. D. Eusebio Lozano.

Ayudante. D. José Garrido.

Fábrica de Pólvora.

Director. D. José Estevan y Pelegrin.

Asentista. D. Juan Miguel de Castañeda.

Fiel principal y estanquero. D. Mateo Calero.

Ronda de Visita.

Visitador. D. Vicente Toyos.

Teniente. D. José Antonio Bustamante.

Guardas. 7 individuos montados.

ADMINISTRACION GENERAL DE TEMporalidades de este Vireynato, con inhibicion de la Junta Superior de Real Hacienda.

Superint. comisionado. El excmo. Sr. virey.

Asesor de la comision. Sr. D. Gaspar Antonio de Osma.

Administr. comisionado Sr. D. Lázaro de Rivera.

Oficial mayor. D. Nicolas Berastain.

2. D. Estevan Fernandez Colunga.

3. D. Joaquin de la Peña.

4. D. Francisco Calero.

5. D. Nicolas Calderon.

Amanuense cobrador. D. Santiago Barrios.

Escribano. D. Andres Calero.

Procurador. D. Manuel Suarez.

REAL RENTA DE CORREOS.

Subdelegado del Excmo. Sr. Superintendente general de la renta. El Excmo. Sr. Virey.

Asesor. El general del vireynato.

Administ. principal Sr. D. Felix de la Rosa Comisario ordenador honorario de exército.

Contador interventor inter. D. Vicente Oracion.

Oficial mayor interino. D. Juan de Azaldegui.

2. id. D. José María de Ortega.

3. id. D. Andres Riquero.

4. id. D. Manuel Vega Bazan.

5. id. D. Santiago Carrasco.

6. id. D. Antonio Polanco.

7. id. D. Francisco Puga.

Portero. D. Eugenio Galarza.

Cartero. D. Manuel Rocha.

Escribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.

RAMO DE SUERTES.

Juez conservador. Sr. D. Fernando Zambrano.

Asentista. D. Blas Sotomayor.

Escribano. D. Manuel Suarez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY noble insigne y muy leal ciudad de los reyes.

Alcaldes.

De 1. voto Sr. D.

De 2. voto Sr. D.

Regidores.

Alferez real. Sr. Conde de Montemar.

Alguacil mayor. Sr. D. José Antonio Ugarte.

Alcalde Provincial. Sr. D. Tomas Vallejo.

Sr. Conde de Valleoselle del órden de Santiago.

Sr. D. Antonio Elizalde del órden de Santiago.

Sr. D. Francisco Alvarado del mismo órden.

Sr. D. Xavier María Aguirre, del órden de Cárlos III. *ausente.*

Sr. D. D. Francisco Arias de Saavedra del órden de Santiago.

Sr. D. D. Valentin Huydobro.

Sr. D. Tomas Muñoz y Lobaton.

Sr. D. Joaquin Manuel Cobos.

Sr. Marques de Castel Bravo, del órden de Santiago.

Sr. D. Manuel Agustin de la Torre y Tagle.

Sr. Conde de Villar de Fuente, del órden de Santiago.

Sr. D. Juan Bautista Lavalle del órden de Alcántara.

Sr. Marques de Casa Dávila, del órden de Cárlos III.

Sr. Marques de Casa Boza.

Sr. D. Juan José Blanco Azcona.

Sr. D. Juan Gutierrez de Quintanilla.

Sr. D. Francisco Moreyra y Matute.

Sr. D. Eduardo de Arezcurrenaga, Conde de Torre Antigua de Orúe.

Sr. brigadier D. Simon Diaz de Rávago del órden de Santiago, honorario con antigüedad.

Asesores. Sr. D. D. Cayetano Belon, oydor honorario con antigüedad de la real audiencia de Charcas.

D. Buenaventura Aranzaez.

Supernumerario. D. D. Manuel Perez Tudela.

Mayordomo depositario. D. Francisco Alvarez Calderon.

Teniente escrib. mayor. D. José María la Rosa.

Archivero y agente. D. José Antonio Cobian.

Oficial mayor de escrib. D. Manuel Carvajal.
Teniente alguacil mayor. D. Laureano Beunza.
Portero. 1. D. José Marquez.
Id. 2. D. Manuel Saavedra.

REAL *UNIVERSIDAD* DE SAN *MARCOS*.

Rector. Sr. D. D. José Cavero y Salazar.
Maestre Escuela. Sr. D. D. Matias Qucrejazu.
Procurador general. Sr. D. D. Ambrosio Cruz.
Tesorero. D. Tomas Panizo y Foronda.
Secretario. D. Mariano Llanos.
Vedel mayor y pro-secretario. D. José Urreta.

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de alzadas. Sr. Marques de Casa-Calderon.
Prior Sr. D.
Consul 1. D. Faustino del Campo.
Consul 2. D.
Asesor y abogado Sr. D. D. Manuel Mendiburu, oydor honor. de la real audiencia del Cuzco.
Asesor. D. D. Salvador Castro.
Contador. D. Melchor de la Fuente.
Tesorero. D. Manuel Rozas Zorrilla.
Escribano. D. José Escudero de Sicilia.
Secretario archivero. D. José Saldivar.
Oficial mayor y alguacil. D. Manuel Ugarte.
Oficial 1. *de la contaduría.* D. José Mizpireta.
Id. 2. D. Mateo Gonzalez.
Oficial 1. *de la tesor.* D. Manuel Gaspar Rozas.
Cobrador. D. José María Vazquez.
Portero del Tribunal. D. Matias Gordillo.
Id. de Lonja. D. Toribio Gordillo.
Agente procurador. D. Manuel Suarez.
Tasador de Lonja. D. Manuel Antonio Porras.

Diputados de comercio.

Cadiz. D. Juan Antonio Cortabarria.

Potosí. D. Juan Mariano Ibargüen.
Plata. D. Juan José Iturriz y Urquiaga.
Puno. D. José Guerra y Luzo.
Paz. D. Francisco Llanguas.
Cuzco. D. Cayetano Echegaray.
Huamanga. D. Miguel Iriarte.
Huancavelica. D. Juan Manuel Nuñez.
Arequipa. D. Pedro Murga.
Arica. y Tacna. D. Juan Antonio Gonzalez.
Moquegua. D. Manuel Rubio.
Tarapaca. D. Luis Gutierrez de Otero.
Ica. D. Juan Agustin Aróstegui.
Chancay. D. Fernando Ximenez.
Truxillo. D. Miguel Cortabarría.
Lambayeque. D. Ramon Navarrete.
Piura. D. Joaquin Elguero.
Guayaquil. D. Domingo Ordellana.
Caxamarca. D. Pablo Balcayo.
Pasco. D. Rafael Lezeta.
Panamá. D. Bernardo José de Arce.

TRIBUNAL DE IMPORTANTE CUERPO *de Minería.*

Juez de alzadas. Sr. D. D. Antonio Bedoya.
Conjuez. Sr. D. Eugenio Gonzalez.
Administrador. Sr. D. Juan Manuel Quiros.
Director. Sr. coronel D. Pedro José Loyola.
Diputado. 1. D Martin Bengoechea.
Id. 2. D. Juan Antonio Racines.
Asesor. D. D. Manuel José de Rueda.
Escribano secretario. D. Andres Calero.
Oficial. 1. *de contadur.* D. Joaquin Mizpireta.
Id. 1. *de secretaría.* D. José Morote.
D. Antonio Gutierrez y Monroy.
D. Toribio Mizpireta.

Portero. 1. *ministro executor.* D. Joaquin Cosio.
2. D. Francisco Señas.

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

Protomedico general. Sr. D. D. Hipólito Unanue, médico honorario de camara de S. M., catedrático de Prima de Medicina. C. *del Lechugal.*

Alcaldes exâminadores.

Sr. *D.* D. Miguel Tafur, médico honorario de cámara de S. M. catedrático de Vísperas.
D. D. José Vergara, catedrático de Clínica.
Fiscal. D. D. José Pezet catedrat. de Anatomía.
Asesor. D. D. Manuel Perez Tudela.
Exâmin. de cirugía. D. D. José Manuel Valdes.
Exâminador de farmacia. D. D. Luis Montes.
Escribano. D. Gerónimo Villafuerte.
Alguacil. D. José Villafuerte.
Portero. D. Pablo Tello.

JUNTA GENERAL DE CONSER*V*ACION *y propagacion del benéfico fluido vacuno.*

Presidente. El Excmo. Sr. Virey.
Co-presidente. El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo
Vice-presid. Sr. *D.* Francisco Xavier Moreno
Vocales. Sr. Alcalde de 1. voto.
Sr. Regidor Decano.
Sr. Procurador general del Excmo. Ayuntam
Sr. D. D. Pedro Toro.
Sr. Contador mayor Marques de Valdelirios
Sr. Marques de Zelada.
D. D. Juan Antonio Iglesias.
Sr. D. Francisco Moreyra y Matute.

Secretarios con voz y voto.

D. Francisco Xavier Izcue.
D. Manuel Gorbea, y Badillo.

Médicos consultores con voz y voto informativo.
D. D. José Manuel Dávalos.
D. Felix Devoti.
Porteros. Los del Excmo. Ayuntamiento.

REAL SACRO MONTE DE PIEDAD.

Juez protector. El Excmo. Sr. Virey.
Director y tesorero. D. Juan Antonio Gaston.
Abogado fiscal, y juez de almonedas. D. D. Alexandro Jayo.
Contador. D. Melchor Benites.
Tasador. D. Francisco Palomino.
Escribano. D. Antonio Luque.

INTENDENCIA DE LIMA.

Sr. D. Juan María Galvez, del órden de Cárlos III. intendente honorario de exército.
Asesor de la intendencia y general de rentas de esta capital. Sr. D. D. Jacinto Muñoz Calero, alcalde del crímen honorario de esta real audiencia.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. Sr. Marques de Casa Boza.
Canta. D. Fernando Pielago Calderon.
Chancay y Santa. D. D. José San Martin.
Cañete. D. Antonio María Bazo.
Ica. D. José de Pradas.
Yauyos. D. Juan Ros Medrano.

INTENDENCIA DE TARMA.

Intendente. Sr. D. José Gonzalez de Pradas.
Teniente asesor. D. Manuel Gorbea y Encalada.

Ministros de real hacienda.

Contador. D. Juan Agustin Morales.
Tesorero. D. José Cevallos.
Ensayador inter. D. Juan Antonio Bertis.
Administrador. D. Andres Veistegui.

Id. de Xauja. D. Pedro José Carrillo.

Subdelegados de los partidos.

Tarma. D.

Caxatambo. D. Toribio Oyarzabal.

Conchucos. Sr. coronel D. José Antonio Molina.

Guaylas. D. Felipe Francisco Alvarado.

Huamalies. D. Juan de Dios Gallardo.

Huanuco. D. Pablo Travitazo.

Panataguas. D. José Vidurrezaga.

Jauja. *D.* Domingo Ximenez.

Chavin de Pariaca. D. Juan Bezares.

INTENDENCIA DEL CUZCO.

Presidente interino Sr. Brigadier D. Pio Tristan.

Teniente asesor. D. Manuel Matos.

Ministros de real hacienda.

Contador. D. Francisco Basadre.

Tesorero. D. Baltasar Villalonga, del órden de S. Juan.

Administrador. D. Joaquin Cuenca.

Contador. D. Antonio Zubiaga.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Francisco Lopez de Neyra.

Aymaraes. D. José Paliza.

Abancay. *D.* Juan Barrigon.

Chumbivilcas. D. Ramon Castedo.

Chilquez y Masquez. D. Andres Rondon.

Cotabambas. D. Diego Calvo.

Calca y Lares. D. Mariano Campana.

Tinta. D. D. José Carmona.

Paucartambo. D. D. Manuel Borja.

Quispicanchi. D. Juan Tomas Moscoso.

Urubamba. D. Gregorio Roxas Infantas.

INTENDENCIA DE HUANCAVELICA.

Gobernador intendente Sr. Teniente coronel D.

José Montenegro. *ausente.*
Interino. Sr. D. Felipe Garcia Eulate.
Teniente asesor. D. Baltasar Gonzalez Galvez.

Ministros de real hacienda.

Contador Tesorero D. Nicolas Castillo Negrete.
Administrador. D. Pedro Fernandez Calienes.
Oficial mayor interventor. D. Pedro Arana.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Tomas Arana.
Angaraes. D. Juan Manuel Nuñez.
Castrovireyna. D. José Jordan y Mosti.
Tayacaxa. D. Manuel Tomas de Arana.

INTENDENCIA DE HUAMANGA.

Gobernador intendente. Sr. D. Manuel Quimper.
Teniente asesor interino. D. Mariano Tapia.

Ministros de real hacienda.

Tesorero. D. Juan Antonio Gordillo.
Contador. D. Ignacio Alcazar.
Ensayador. D. Atanasio Francesqui.
Administrador. D. Martin Harrea Hidalgo.
Contador interino. D. Mariano Basurto.

Subdelegados de los partidos.

Anco. D. Manuel Villar Garcia.
Andaguaylas. D. Nicolas Lecona.
Guanta. D. Pedro José Lazon.
Lucanas. D. Mariano Zubizarreta.
Parinacochas. D. José Francisco Pedriel.
Vilcashuaman. D.

INTENDENCIA DE AREQUIPA.

Gobernador intendente. Sr. Coronel D. Juan Bautista Lavalle, del órden de Alcántara.
Teniente asesor inter. D. Mariano Luna.

Ministros de real hacienda.

Tesorero interino. D. Manuel Paz Soldan.

Contador interino. D. Baltasar Zapater.
Ensayador. D. José Muñoz.
Administrador. D. Narciso Benavides.
Contador. D.
Administ. de Moquegua. D. Fernando Vidaurre.
Contador de id. inter. D. Francisco Velasquez.
Tesorero de Tacna. D. Domingo Agüero.
Contador de id. D. Remigio Arias.
Receptor de Arica. D. Juan Jacinto Ayala.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Pedro Zuzunaga.
Arica. D. Antonio Rivero.
Caylloma. D. Silvestre Rozas de Medina.
Condesuyos. D. Ramon Escobedo.
Moquegua. D. Juan Antonio Bustamante.
Camaná. D. José Piñera y Lombera.
Tarapacá. D. José Muñoz Romero.

INTENDENCIA DE TRUXILLO.

Gobernador intendente. Sr. D. Vicente Gil Taboada, del órden de S. Juan, del consejo de S. M. en el supremo de indias, é intendente honorario de exército.
Ten. asesor D. D. Miguel Fernandez de Córdova.

Ministros de real hacienda.

Tesorero. D. Pedro Calderon de la Barca.
Contador. D. Domingo Casas.
Ensayador. D. Ildefonso Melgarejo.
Administrador. D. Manuel Azcue.
Contador. D. Manuel Antonio Zabala.
Admin. de Lambayeque. D. Diego Diaz Buenaño.
Interventor. D. José Miguel Sanchez Navarrete.
Admin. de Piura D. Jacinto Sanchez Navarrete.
Contador de id. D. Blas de Náxera.
Administrador de Payta. D. José Ruiz Muxica.

Contador de id. D. José Gonzalez Tison.

Real Factoría de tabacos de Chachapoyas.

Factor. D. Andres Eguren.

Contador. D. Matias Dehesa.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. Los alcaldes ordinarios.

Caxamarca. D. Felipe Risco.

Chota. D. Francisco Casaus.

Caxamarquilla. D. Agustin Diez del Campo.

Chachapoyas. D. Francisco Bustamante.

Huamachuco. D. Fernando Manuel Llaguno.

Lambayẽque. D. José Diaz Arellano.

Piura. D. José Clemente Merino.

INTENDENCIA *DE PUNO.*

Sr. D. Joaquin Tadeo Garate, de la Flor de Lis de Francia, intendente honorario de exército.

Teniente asesor. D. Mariano Agustin Carpio.

Ministros de real hacienda.

Contador. D. José Victoriano de la Riva.

Tesorero. D.

Ensayador. Sr. Brigadier D. Mateo Cosio.

Administrador y Tesorero. D. Miguel Garcos.

Contador inter. D. Agustin Gamarra.

Subdelegados de los partidos.

Azangaro. D.

Chucuyto. D. José García.

Carabaya. D. Juan José Alcon.

Lampa. D. José Antonio Pelotieri.

Huancane. D. Alexandro Benavente.

GOBIERNO DE GUAYAQUIL.

Sr. Brigadier D. Juan Manuel Mendiburu.

Teniente asesor y auditor de guerra. D. José María Luzcando.

Tesorero. D. Pedro Morla.
Contador. D. Bernardo Alzua, comisario ordenador.
Administrador. D. Francisco Andres Cardenal.
Contador D.

GOBIERNO DE CHILOE.

Gobern. Sr. D. Ignacio Justis coronel de exército.
Contador y Tesorero. D. Hipólito Romero.
Interventor. D. Antonio Gomez Moreno.

GOBIERNO DE MAYNAS.

Gobern. y comand. general. Sr. D. José Noriega del órden de Santiago, coronel de exército.

GOBIERNO DE QUIXOS.

Gobernador. Sr. D. Rudesindo Rengifo.

GOBIERNO DE HUÀROCHIRI.

Gobernador. Sr. Brigadier D. Francisco Salazar, del órden de Santiago.

GOBIERNO DEL CALLAO.

Gobernador. Sr. Brigadier D. José Lamar.
Teniente gobern. El teniente coronel de exército D. Juan Valdes, del órden de Santiago.

AUDIENCIA DEL CUZCO.

Presidente inter. Sr. Brigadier D. Pio Tristan.
Regente. Sr. D. Manuel Pardo.
Decano. Sr. D. Pedro Antonio Cernadas y Bermudez del órden de Cárlos III.
Sr. D. Manuel Vidaurre.
Sr. D. Miguel Otermin.
Sr. D. Santiago Corbalan.
Fiscal de lo civil. Sr. D. Bartolomé Bedoya.
De lo criminal. Sr. D. Martin José Muxica.
Chanciller. D. Santiago Novoa.
Agente fiscal. D. Pedro Miguel Urbina.
Relator inter. D. Francisco Sotomayor Galdos.

ESTADO ECLESIASTICO.

LIMA.

PALACIO ARZOBISPAL.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. D. Bortolomé María de las Heras, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III. y de la americana de Isabel la Católica.

Secretaría Arzobispal.

Secretario. Sr. D. D. Manuel Arias.
Pro-Secretario. D. Francisco Xavier Pastor.
Notario. D. D. Manuel Barrera.

Illmo. cabildo de esta santa iglesia.

Dean. Sr. D. D. Francisco Xavier Echagüe.

SS. Dignidades.

Arcediano. D. D. Ignacio Mier.
Chantre. D. D. Pedro Gutierrez Cos.
Maestre Escuela. D. D. Matias Querejazu del órden de Cárlos III.
Tesorero. D. D. Pedro Nolasco Toro, del órden de Cárlos III.

SS. Canónigos.

D. D. Pedro Bravo, del órden de Cárlos III.
D. D. José Manuel Bermudez. *Magistral.*
D. D. Manuel Arias. *Penitenciario.*
D. D. Mariano de la Torre y Vera.
D. D. Pedro Antonio Fernandez de Córdoba.
D. D. Luis de Santiago Rotalde.
D. D. Toribio Rodriguez de Mendoza. *Lectoral.*
D. D. Fermin Bernales.
D. D. Mariano Aguirre. *Doctoral.*

Canongía supresa de la Inquisicion.

SS. Racioneros.

D. D. Buenaventura Tagle Izázaga.
D. *D.* Cayetano Erazo.
D. D. Luis de la Torre Urrutia.
D. D. Mariano Echeverria.
D. D. José Antonio Hurtado.
D. D.

SS. Medio racioneros.

D. D. Xavier de Luna Pizarro.
D. D. Bartolomé Orduña.
D. D. José Ignacio Moreno.
D. D. Cárlos Orbea.
D. D. Jorge Benavente.
D. D.

Secretario del cabildo. D. D. Xavier de Luna.
Pertiguero. D. José Sanz Vitoria.
Portero. D. D. Manuel Palacios.
Capellanes reales de coro. D. José Mayora.
D. Joaquin Ledesma *ausente.*
D. Estevan Espinosa.
D. Pedro Urquizu.
D. Pedro Antonio Lopez.
D. Julian Morales.
Maestro de ceremonias. D. Pedro Egoaguirre.
Sacristan mayor. D. Luis Castillo.
Id. D. Nicolas Gomez.
Ecónomo de fábrica. *D.* Márcos Andrade.
Colector de manuales y apuntádor de coro. D. Estevan Espinosa.
Celador. D. Bernardo Fuente.

Real junta unida de diezmos.

Presidente Sr. D. Juan María Galvez del órden de Cárlos III. Intendente de Lima.
Sr. oydor D. Juan Bazo y Berri.

Sr. D. D. José Pareja y Cortes *Fiscal de lo civil.*
Sr. D. D. Francisco Echagüe *Dean Juez hacedor*
Sr. D. Fernando Zambrano. *Ministro Contador.*
Sr. D. D. Ignacio Mier. *Arcediano Juez hacedor*
D. Rafael Francisco Menendez *Contador real.*
Escrib. de la real Junta. D. Faustino Olaya.
Portero. D. Victoriano Saldivar.

Haceduría de Diezmos.

Juez haced. Sr. D. D. Francisco Xavier Echagüe
Id. Sr. D. D. Ignacio Mier.
Escribano. D. Faustino Olaya.

Contaduría real de diezmos, administracion y colecturía de anualidades eclesiásticas.

Contador real administrador y colector por S. M. D. Rafael Francisco Menendez.
Ofic. mayor de la cont. D. Tomas José Morales.
Id. de la administr. D. Juan Francisco Pardo.
Id. supernumer. D. Tomas Menendez Gorozabel.
Escribano de la administ. D. Faustino Olaya.

Tesorería de diezmos.

Tesorero. D. Tomas de la Casa y Piedra García.

Curía eclesiástica.

Provisor. Sr. D. D. Pedro Gutierrez Cos.
Promotor Fiscal. D. D. Mariano Rivera.
Notario mayor. D. D. Justo Figuerola.
Oficial mayor. D. D. Manuel Barrera.
Alguacil mayor. D. Justo Taboada.

Curas de esta capital.

Sagrario. D. D. Juan Antonio Iglesias.
D. Juan Marin.
D. D. Mariano Tagle.
Sta. Ana. D. D. Juan José Florez, rector del colegio del Príncipe.
D. D. Estevan Arezcurrenaga.

San Sebastian D. Juan Alvarez.
D. D. Cecilio Tagle.
San Marcelo. D. D. Pedro Aviles.
San Lázaro. D. D. Anselmo Perez de la Canal.
Santiago del Cercado. D. D. Mariano Rivera.

Tribunal de la Santa Cruzada.

Comisario general Subdelegado Sr. D. D. Francisco Xavier de Echagüe.
Asesor. Sr. D. Fernando Quadrado Valdenebro.
Fiscal. Sr. D. D. José Pareja y Cortes.
Notario mayor. D. D. Miguel Urdapileta.
Oficial mayor. D. Pedro Valverde.
Tesorer. y contad. La general de real hacienda.

Tribunal del Santo Oficio.

Inquisidor Decano. Sr. D. D. Pedro Zalduegui.
Jubilado. Illmo. Sr. D. Francisco Abarca, honorario de la cámara de Indias y supremo consejo de Inquisicion, caballero pensionado de la órden de Cárlos III.
Inquisidor. Sr. D. José Ruiz Sobrino.
Inquisidor fiscal Sr. D. D. Cristoval Ortegon.
Honorarios. Sr. D. D. Matias Querejazu.
Sr. D. D. Juan José Ortiz de Rozas.
Sr. D. Juan Munive y Mozo.
Sr. D. D. Sebastian de Goyeneche.
Sr. D. D. Manuel de Garate y Miliquia.
Juez ordinario. Sr. D. D. Manuel Árias.
Alguacil mayor. D. Agustin Carvajal y Vargas.
Secretar. del secreto. D. Manuel Arezcurrenaga.
Id. D. Francisco Echeverria.
Id. D. D. Cárlos Delgado.
Jubilado. D. Pablo Torre.
Supernumerario. D. Mariano Vazquez Larriva.
Secret. de sequestros, y supernumerario del

Secreto. D. Jacinto Ximeno.
Receptor general. D. Carlos Lizon.
Abog. del fisco. D. D. Manuel Fuente Chaves.
Procurador de id. D. Mariano Gonzalez.
Alcayde. D. Juan Bautista Barrenechea.
Nuncio. D. Eustaquio Gardeazabal.
Portero. D. Simon de Alva.
Comisario. R. P. F. Ignacio Bustamante, del órden de Predicadores.
Id. extraor. F. Pedro Garay, del órden Seráfico.

DIOCESIS SUFRAGANEAS EN EL DIStrito de este Vireynato.

Cuzco.

El Illmo. Sr. D. D. José Perez Armendariz.
Gobern. eclesiást. Sr. D. Juan Munive y Mozo.
Secretario. D. D. Hermenegildo Vega.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Feliciano Paz y Pozo.
Arcediano. D. D. Benito de la Concha y Xara.
Chantre. D. D. Patricio Gabriel Menendez.
Maestre Escuela. D. D. Narciso Dongo.
Tesorero. D. D. Manuel de la Sota y Beingolea.

SS. canónigos.

D. D. Mariano Ignacio Pacheco.
D. D. Eusebio Mariano Toledo.
D. D. Fernando Silva.
Penitenciario. D. D. José Antonio Martinez.
Magistral. D. D.

SS. racioneros.

D. D. Francisco Carrascon. *ausente.*
D. D. Pablo Alosilla.
D. D. Antolin Concha y Xara.
Secret. del cabildo. D. D. Hemenegildo Vega.
Maestro de ceremonias. D. Mateo Guillen.

Juzgado de diezmos.

Presidente. Sr. Brigadier D. Pio **Tristan.**
Juez hacedor. D. D. Narciso Dongo.
Id. D.
Escribano. D. Mariano Melendez Paez.

Contaduría de diezmos.

Contador. D. Juan Palacios.
Ecónomo de fábrica. D. Juan de Dios Florez.

Curia eclesiástica.

Provisor interino. D. D. Antonio Bustamante.
Promotor fiscal. D. D.
Notario mayor. D. D. Rudesindo Vera.

Comisaría de la Cruzada.

Comisario. D. D. Benito de la Concha y Xara.
Asesor. Sr. oydor D. Pedro Antonio Cernadas.
Notario. D.

AREQUIPA.

El Illmo. Sr. D. D.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Saturnino García de Arazuri.
Arcediano. D. D. Francisco Xavier Echeverria.
Chantre. D. D. Cipriano Santiago Villota.
Maestre Escuela D. D. Simon Ximenez Villalba
Tesorero. D. D. Juan Urizar.
Canonigos. D. D. Manuel Menaut. *doctoral.*
D. D. José Sebastian de Goyeneche.
D. D. Juan de la Cruz Errazquin. *magistral.*
Prebendados. D. D. Juan Felipe Portu.
D. D. José Valdes y Velasco.
Secretario de cabildo. D. Pedro José Corrales.
Maestro de ceremonias. id.

Curia eclesiástica.

Provisor y vicario capitular. **Sr. D. D. Francisco Xavier Echeveria.**

Promotor fiscal.
Notario mayor. D. Mariano Luna.
Cursor. D. José Flor.

Comisaría de Cruzada.

Comisar. Sr. D. D. Francisco Xavier Echeverria
Notario. D. D. Antonio Corbacho y Abril.

TRUXILLO.

El Illmo. Sr. *D.* D. José Carrion y Marfil.
Secretario. D. D. Juan Ignacio Manchado.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Gregorio Guinea.
Arcediano. D. D. José Cleto Gamboa.
Chantre. D.
Canonigos D. D. Juan Ignacio Machado *doctoral.*
D. D. José Cabello.
D. D. Andres Inzua de Pasos *magistral.*
D. *D.* Gaspar Nieto Polo.
Prebendados. *D.* D. Diego Teruel.
D. D. Juan Antonio Andueza.

Curia eclesiástica.

Provisor. El Illmo. Sr. Obispo.
Promotor. D. José *Domingo* Vargas *interino.*
Notario mayor. D. D. José Lopez Merino.

Comisaría de la Cruzada.

Comisario subdelegado. D. D. Gregorio Guinea.
Notario. D. Estanislao Moreno.

HUAMANGA.

El Illmo. Sr. D.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Tomas Uvilluz.
Arcediano. D. D. Fernando José Melo.
Chantre.
Canónigos. Penitenciario. D. D.

Magistral. D. D. José Cerdá.
Racioneros. D. D. Raymundo Gomez.
D. D. Luis Ariztizabal.

Curia eclesiástica.

Provisor. D. D. José Cerdá.
Promotor. D. D. Agustin Larrea.
Notario mayor. D. Victoriano Vergara.
Id. Cursor. D. Juan Lara.

Comisaría de la Cruzada.

D. D. José Cerdá.

MAYNAS.

El Illmo. Sr. D. Fr. Hipólito Sanchez Rengel.

ESTADO MILITAR.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela &c.

Secretaría de la capitanía general.

Sr. D. Toribio Acebal.
Oficiales. Los de la secretaría del Vireynato.

Escribanía mayor de guerra.

Escribano mayor. Sr. D. D. José de Herrera.
Oficial mayor. D. José Bravo de Rueda.
Escribano de diligencias. D. José Villáfuerte.

Auditoría de guerra.

Auditor. Sr. Marques de Castel Bravo.
Fiscal. D. D. Manuel Fuente Chaves.

Subinspector general.

Sr. Brigadier D. José Lamar.

Contaduría y Tesorería de exército.

Contador. Sr. D. Fernando Zambrano.
Tesorero. Sr. D. Pablo Porturas y Landázuri.

Comisaría de guerra y marina.

Comisario. Sr. Marques de Torre Tagle. *ausente*.
Substituto. D. Francisco Miangolarra.

Asesor. D. D. Mauricio Calero.
Oficiales. 1. El capitan D. Juan Ballera.
2. D. José Plaza.
3. D. Pedro Loyola.
Guarda almac. del Callao D. Pedro José Cendeja

Guardia del Excmo. Sr. Virey.

Compañía de Alabarderos. Consta de 24 plazas.
Capitan. D. Diego Aliaga y Santa Cruz.
Compañía de Caballería. Consta de 34 plazas.
Capitan. D. Francisco Quiñones.

DEPARTAMENTO DEL REAL CUERPO de Artillería.

Consta este cuerpo de una plana mayor facultativa : de una brigada veterana de tres compañías, otra suelta de dotacion en Chiloé, y seis de milicias disciplinadas : de un ministerio político para la cuenta y razon de sus ramos : y de un juzgado privativo:

Plana mayor facultativa.

Brigadier Subinspector comandante del departamento. Sr. D. Manuel Llano. *ausente.*
Su segundo. El brigadier de exército Sr. D. Mariano Ossorio, coronel del cuerpo.
Comandante de la brigada y artilleria de Lima y Callao. El coronel D. Fulgencio Cevallos, teniente coronel del cuerpo.
Director de la maestranza y fábrica de pólvora, D. Juan María Bravo del Rivero, teniente coronel de id. *ausente* en el alto Perú de comandante general de la artillería del exército.
id. interino. El teniente coronel D. Diego Castrillon, capitan del cuerpo, y dos capitanes mas, para mandos de plazas y comisiones científicas.

Brigada veterana de Lima.

Se compone de tres capitanes, un ayudante mayor, cinco tenientes, seis subtenientes y 319 plazas divididas en tres compañías, una de ellas de á caballo: su capellan Fr. Antonio Espejo, religioso Capuchino, y médico cirujano el D. D. Baltasar Villalobos.

Compañía suelta en Chiloé.

Consta de un capitan 2 tenientes y 2 subtenientes y la fuerza de 70 plazas.

Milicias disciplinadas con la fuerza de cien hombres cada compañía.

Dos en Lima, una en el Cuzco, una en Guayaquil, una en Truxillo, y otra en Chiloe.

Ministerio político de cuenta y razon.

Gefe de él. D. Ignacio Gonzalez, comisario de guerra y artillería del departamento.

Su segundo. D. José Leandro Cendeja comisario de artillería y honorario de guerra.

Subalternos. Un oficial 1.º otro 2.º 3 terceros y un peon de confianza en Lima. Un oficial 2.º en Guayaquil. Un oficial 2.º y un peon de confianza en el Callao. Un oficial 2.º en Chiloé, sin incluir los que exîsten en los demas puntos del departamento que están artillados y donde hay depósito de armas.

Juzgado privativo.

Juez. El Subinspector del departamento.

Asesor. D. *D.* Salvador Castro.

Fiscal. Sr. D. *D.* Pedro José Mendez, oydor honorario de la real audiencia de Chile.

Escribano. D. Ignacio Luza.

Junta principal de departamento donde se exâminan los gastos y exîstencias de artillería.

Presidente. El oficial de mayor graduacion efectiva que no sea el subinspector: vocales, el oficial que le sigue en el órden del mando, el comisario de guerra y artillería, otro subalterno: secretario sin voto, un oficial subalterno.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector. El Brigadier Sr. *D.* Pedro Antonio Molina.

Comandante de Chiloé D.

De Guayaquil D.

Coronel D. Ignacio Ordovas.

Teniente coronel. D. Francisco Huarte.

Id. D. Pedro Molina.

Id. D. Pedro Colmenares.

Sargento mayor de brigada. D. Ramon Tejada.

Capitan. 1.º D. Juan Tena.

Id. D. Francisco Alvarez.

Id. 2. D. Gabriel Lobo.

Ingenieros voluntarios.

El teniente *D.* Juan Ballesteros.

El teniente D. Francisco Cañas.

Juzgado privativo de este real cuerpo.

Juez. El Sr. Director Subinspector.

Asesor, Fiscal, y Escribano. Los de artillería.

Secretario de la Subinspeccion. D. José Oyague.

Maestro mayor de la capital. D. Juan Herrera.

Guarda parque de fortific. D. Nicolas Heredia.

Maestro may. del Callao. D. Fernando Carvajal

Guarda parque. D. José Mendez.

Una compañia de zapadores y minadores pontoneros, su fuerza 116 plazas.

Capitan. D. José Cascan.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE

línea del Infante D. Cárlos.

Coronel. El Brigadier Sr. *D.* Gavino Gainza, caballero de justicia del órden de S. Juan.

Teniente coronel. El Brigadier Sr. D. Francisco Gil, del mismo órden.

Comandante. El coronel D. Antonio Suarez.

Sargento mayor. El coronel D. Antonio Valle.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE línea de voluntarios distinguidos de la Concordia española del Perú.

Consta segun su instalacion de 22 compañías de 80 hombres cada una.

Coronel. El Excmo. Sr. Virey.

Teniente coronel. Sr. D. Francisco Arias de Saavedra, coronel de exército.

Sargento mayor interino y comandante del tercer batallon. D. Francisco Xavier Izcue.

Comand. del 1. bat. Sr. marques de Valdelirios.

Comandante del 2. batallon. D. Francisco Inda.

MILIC. DISCIPLINADAS DE INFANT.

Batallon de españoles de Lima.

Consta de 11 compañías, su fuerza 1320 plazas.

Coronel. Sr. D. Juan Bautista Lavalle, del órden de Alcántara. *ausente.*

Teniente coronel y comandante accidental. D. Bartolomé Valdes, del órden de Santiago.

Sargento mayor veterano. El coronel D. Manuel Rubio.

Batallon de pardos libres.

Consta de 11 compañías, su fuerza 1320 plazas. un esquadron de caballería de 240 plazas.

Subinspector. El capitan *D.* Joaquin Sanchez.

Compañías de morenos libres.

Su fuerza 480 plazas.

Una compañía de caballería de 60 hombres.

Subinspector. El teniente coronel graduado D. Ignacio Molina.

Regimiento de dragones de milicias disciplinadas

Se compone de 4 esquadrones de 3 compañías cada uno: su fuerza 747 plazas.

Coronel. Sr. D. Francisco Zarate.

Teniente coronel. D. José Antonio Errea.

Comandante. D. Baltasar Erazo.

Id. coronel de exérc. Conde de Villar de Fuente

Sargento mayor veterano. El teniente coronel de exército D. Cesareo Agustin de la Torre.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Sargento mayor. D. Antonio Montero, teniente coronel de exército.

Ayudante mayor de la plaza por S. M. El teniente coronel D. Pablo Patron.

Id. por comision El teniente D. Pedro Bazaldua

El capitan graduado D. Juan Manuel Vizcarra.

Consejo de guerra permanente para juzgar á los salteadores de caminos.

Presidente. Sr. Brigadier D. Simon Diaz de Rávago con seis vocales y dos fiscales de la clase de capitanes.

Asesor. Sr. D. Manuel Irigoyen oydor de la real audiencia de Buenos-Ayres.

TENIENTE DE VICARIO GENERAL DE las tropas del vireynato.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.

Secretario. Sr. D. D. Manuel Arias.

APOSTADERO DEL CALLAO DE LIMA.

El capitan de navío de la real armada Sr. D. Antonio Vacaro, comandante en xefe de marina.

Ayudante secretario. El teniente de fragata

D. Ramon Bañuelos.

Oficial de órdenes. El teniente de navío D. José Cagiga y Ulloa.

Juzgado de marina.

Presidente. El Sr. comandante en xefe.

Auditor interino. Sr. D. D. Mauricio Calero.

Escribano. D. José Frenes.

Arsenal subinspeccion y encargo del ramo de ing.

Comand. El teniente de navío D. José Azuela.

Maestro mayor de maestranza. D. Dionisio Bautista.

Interventor de almacenes. El oficial 2. de ministerio de marina D. Tomas Ararguren.

Guarda almacenes. D. Pedro Cendeja, un primer guardian con los rondines y peones de reglamento para el servicio de almacenes y cuidado del arsenal.

Junta de marina establecida por ordenanza para entender en los asuntos económicos relativos á marina y al juzgado de presas.

Presidente. El Sr. comandante en xefe.

El Sr. ministro principal de marina, los oficiales mas antiguos que previene la ordenanza y el Sr. auditor de marina en los casos precisos.

Cuerpo de pilotos y escuela nautica.

Ayudante del comandante en xefe del cuerpo. El ten. de fragata D. Juan Montero Espinoza.

Primer maestro. El teniente de fragata graduado D. Andres Baleato, con un ayudante 2.° piloto.

Maestro instrumentario. D. Pedro Alvarez.

Portero. Un artillero de los baxeles de guerra.

Pilotos matriculados 18 primeros : 51 segundos : 44 terceros , 30 prácticos de costa: 7

alumnos en la escuela y 2 navegando.

Capitanes de varios puertos del mar del Sur.

Callao. El capitan de fragata graduado D. Fernando Camuñez.

Concepcion de Chile. D.

Guayaquil. El capitan de frag. D. José Llanos.

Buques de guerra exîstentes.

Fragata Venganza de 34 cañones, comand. el capitan de navío D. Tomas Blanco Cabrera.

Corveta Sebastiana de 26 cañones, comandante el teniente de navio D. José Villegas.

Bergantin Potrillo de 16 cañones, comandante el teniente de navío D. José Aldana.

Id. Trinidad de 16 cañones, comandante el de igual clase D. Juan Pareja.

Corveta Peruana desarmada en estado de carena, quatro lanchas cañoneras, dos botes de fuerza y un lanchon, todos en bahía.

Ministerio principal de real hacienda de marina.

Ministro principal Sr. Marques de Torre Tagle. *ausente.* Su substituto D. Francisco Miangolarra.

Contador. El oficial 3. del ministerio de marina D. Francisco Brena.

Hospital de marina de Bellavista.

Contador. El oficial 2. del ministerio D. Francisco Ortega.

Capellan inter. R. P. F. Gregorio Morales, cura electo por S. M. del apostadero y arsenal.

Medico-cirujano. El de la real armada D. Rafael Gutierrez Corona.

Comisario de entradas. D. José María Martinez.

Un practicante mayor, y los sirvientes precisos

Entradas en 1816, 777: curados 766: muertos 26: exîstentes 43.

Adicion: En el Excmo. Ayuntamiento.
Sr. D. Tadeo José Bravo de Rivero y Zabala, del órden de Santiago, Regidor honorario.

FIN.











